

# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUDAMERICANO



INSTITUTO TECNOLÓGICO  
**SUDAMERICANO**  
*Hacemos gente de talento!*



**DISEÑO GRÁFICO**  
TECNOLOGÍA SUPERIOR

## CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

CREACIÓN DE MATERIAL PSICOPEDAGÓGICO PARA EL  
CONOCIMIENTO, COMPRENSIÓN, PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y  
ACTUACIÓN SOBRE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL DIRIGIDO A LOS  
NIÑOS DE BÁSICA ELEMENTAL DE LA ESCUELA “CIUDAD DE LOJA” EN  
EL PERIODO ABRIL – SEPTIEMBRE 2022.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE TECNÓLOGO EN LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

### **AUTOR**

Lic. Mireya Patricia Bernal Sánchez

### **DIRECTOR**

Tlgo. Carlos Andrés Ochoa Moncada

Loja, 02 de noviembre de 2022

## **Certificación**

**Tlgo.**

Carlos Andrés Ochoa Moncada

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

### **CERTIFICA:**

Que la Sra. Mireya Patricia Bernal Sánchez con CI. 0104374814 estudiante de la carrera de Diseño Gráfico del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano ha venido desarrollando el presente proyecto de investigación titulado: Creación de material psicopedagógico para el conocimiento, comprensión, prevención, detección y actuación sobre el abuso sexual infantil dirigido a los niños de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja” en el periodo abril – septiembre 2022; el mismo que cumple con lo establecido por el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano.

Sin otro particular que indicar, autorizo la entrega

.....

Tlgo. Carlos Andrés Ochoa Moncada

TUTOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DG-ISTS

## **Autoría**

Yo, Mireya Patricia Bernal Sánchez, estudiante del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano a continuación certifico que los criterios, opiniones, afirmaciones, análisis, interpretaciones, conclusiones, recomendaciones y todos los demás aspectos vertidos en el presente proyecto de investigación de fin de carrera son absolutamente responsabilidad de mi persona.

Loja, 02 de noviembre del 2022

**Firma:** .....

**C.I.** 0104374814

## **Agradecimiento**

Para mí, la gratitud es un acto de reconocimiento a todos aquellos que de una u otra manera estuvieron presentes en esta etapa de formación académica en mi vida, colaborando para que mi anhelo se materialice y mi objetivo sea cumplido.

Gracias a Dios porque desde el principio fue obrando de diferentes formas, que solo Él y yo sabemos, proveyendo lo necesario para que pudiera iniciar, continuar y culminar esta carrera.

Gracias a mi esposo por aquellos momentos en los que supo comprender y colaborar en el cuidado de nuestra hija.

Gracias a mi hija, porque sé que destiné en mi formación muchas horas del tiempo que podía compartir con ella, por las veces que acurrucada en un sofá me esperaba o las ocasiones en las que a estudiar me acompañaba.

Gracias a mi madre, porque siempre estuvo presente con sus palabras de ánimo, sus oraciones, su apoyo económico cuando le fue posible. La distancia física, nunca fue un impedimento para sentirla cerca.

Gracias a mi director de tesis, el Tlgo. Carlos Ochoa Moncada, por su supervisión en el proyecto, pero sobre todo por aquellas horas de enseñanzas durante las cuales supo comprender no solamente mi rol como alumna, sino también de madre en tiempos de pandemia.

Por último, no podría olvidarme de agradecer a cada uno de mis docentes del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano, por las enseñanzas y el tiempo compartido durante los años de formación.

A todos ustedes infinitas gracias.

## **Dedicatoria**

Dedico el presente proyecto a Dios, mi madre y mi hija.

A Dios, porque sé que todo es de Él y proviene de Él, anhelo poder usar lo que he aprendido para hacer la diferencia y aportar aunque sea con granito de arena a la sociedad.

A mi madre, porque ella ha sido mi ejemplo de amor, lucha y entrega; demostrándome que ante las adversidades que nos presenta la vida, es posible continuar.

A mi hija, porque desde su nacimiento ha sido mi maestra y la razón más importante para crecer y ser mejor cada día.

## **Acta de cesión de derechos de proyecto de investigación de fin de carrera**

### ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE FIN DE CARRERA

Conste por el presente documento la Cesión de los Derechos de proyecto de investigación de fin de carrera, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Por sus propios derechos; el Tlgo. Carlos Andrés Ochoa Moncada, en calidad de Director del proyecto de investigación de fin de carrera; y, Mireya Patricia Bernal Sánchez, en calidad de autor del proyecto de investigación de fin de carrera; mayores de edad emiten la presente acta de cesión de derechos.

SEGUNDA.- Mireya Patricia Bernal Sánchez, realizó la Investigación titulada “Creación de material psicopedagógico para el conocimiento, comprensión, prevención, detección y actuación sobre el abuso sexual infantil dirigido a los niños de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja” en el periodo abril – septiembre 2022”; para optar por el título de Tecnólogo en Diseño Gráfico, en el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de Loja, bajo la dirección del Tlgo. Carlos Andrés Ochoa Moncada.

TERCERA.- Es política del Instituto que los proyectos de investigación de fin de carrera se apliquen y materialicen en beneficio de la comunidad.

CUARTA.- Los comparecientes Tlgo. Carlos Andrés Ochoa Moncada, en calidad de Director del proyecto de investigación de fin de carrera y Mireya Patricia Bernal Sánchez como autor, por medio del presente instrumento, tienen a bien ceder en forma gratuita sus derechos de proyecto de investigación de fin de carrera titulado “Creación de material psicopedagógico para el conocimiento, comprensión, prevención, detección y actuación sobre el abuso sexual infantil dirigido a los niños de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja” en el periodo abril – septiembre 2022” a favor del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de Loja; y, conceden

autorización para que el Instituto pueda utilizar esta investigación en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

QUINTA.- Aceptación.- Las partes declaran que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos. Para constancia suscriben la presente cesión de derechos, en la ciudad de Loja, en el mes de noviembre del año 2022.

.....

DIRECTOR

C.I. 1104021686

.....

AUTOR

C.I. 0104374814

## Declaración Juramentada

Loja, 02 de noviembre del 2022

Nombres: Mireya Patricia

Apellidos: Bernal Sánchez

Cédula de Identidad: 0104374814

Carrera: Diseño Gráfico

Semestre de ejecución del proceso de titulación: Periodo Extraordinario

Tema de proyecto de investigación de fin de carrera con fines de titulación: “Creación de material psicopedagógico para el conocimiento, comprensión, prevención, detección y actuación sobre el abuso sexual infantil dirigido a los niños de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja” en el periodo abril – septiembre 2022”.

En calidad de estudiante del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano de la ciudad de Loja;

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autor del trabajo intelectual y de investigación del proyecto de fin de carrera.
2. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. El trabajo de investigación de fin de carrera presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido publicado ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados. Las imágenes, tablas, gráficas, fotografías y demás son de mi autoría; y en el caso contrario aparecen con las correspondientes citas o fuentes.



Por lo expuesto; mediante la presente asumo frente al INSTITUTO cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

En consecuencia, me hago responsable frente al INSTITUTO y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar al INSTITUTO o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en el trabajo de investigación de fin de carrera presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello.

Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para EL INSTITUTO en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente dispuesta por la LOES y sus respectivos reglamentos y del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja.

Firma: .....

Nro. Cédula 0104374814

## Índice de contenido

Certificación.....	I
Autoría.....	II
Agradecimiento.....	III
Dedicatoria.....	IV
Declaración Juramentada.....	VII
Índice de contenido.....	1
Índice de figuras.....	4
Índice de gráficos.....	6
Índice de tablas.....	7
1. Resumen.....	8
2. Abstract.....	9
3. Problematización.....	10
4. Tema.....	12
5. Justificación.....	14
6. Objetivos.....	16
6.1. Objetivo General.....	16
6.2. Objetivos Específicos.....	16
7. Marco teórico.....	17
7.1. Marco Institucional.....	17
7.1.1. Datos informativos:.....	17
7.1.2. Reseña Histórica.....	18
7.1.3. Oferta Educativa:.....	21
7.1.4. Principios Filosóficos:.....	23
7.2. Marco conceptual.....	28
Capítulo 1.....	28
7.2.1. Maltrato Infantil.....	28
7.2.2. Prevención.....	30
7.2.3. Psicología Cognitiva.....	31

7.2.4. Persuasión.....	32
7.2.6. Psicoeducación .....	33
7.2.7. Cuentoterapia.....	34
Capítulo 2.....	35
7.3. Diseño Gráfico .....	35
7.3.2. Ilustración .....	36
8. Diseño metodológico .....	38
8.1. Métodos de investigación.....	38
8.1.1. Método Hermenéutico .....	38
8.1.2. Método Fenomenológico.....	38
8.1.3. Método Práctico – Proyectual .....	39
8.2. Técnicas de investigación .....	40
8.2.1. Técnica de la Encuesta .....	40
8.2.2. Técnica de la Entrevista.....	40
8.2.3. Técnica de la Observación.....	40
8.3. Determinación del universo y de la muestra .....	42
8.3.1. Aplicación de la fórmula.....	42
8.4. Entrevistas... ..	43
8.4.1. Entrevista Mgtr. Adrián Felipe Vásquez Escandón .....	43
8.4.2. Entrevista a la Doctora Silvia Torres.....	46
8.5. Análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos .....	50
9. Propuesta en acción.....	59
9.1. Introducción .....	59
9.2. Marca del proyecto.....	60
9.2.1. Concepto.....	60
9.2.2. Gráfica.....	60
9.2.3. Uso Cromático.....	61
9.2.4. Uso tipográfico .....	61
9.3. Público Objetivo.....	61

9.4. Desarrollo de la propuesta.....	62
9.4.1. Elaboración del guion “Los monstruos sí existen”.....	62
9.4.2. Bocetos de personajes.....	64
9.4.3. Ilustración.....	66
9.4.4. Fotografía.....	70
9.4.5. Diagramación y maquetación.....	72
9.5. Estrategias de difusión.....	74
9.6. Socialización.....	75
10. Conclusiones.....	76
11. Recomendaciones.....	77
12. Bibliografía.....	78
13. Anexos.....	83
13.1. Certificado de Aprobación del Proyecto.....	83
13.2. Certificado de aceptación del tema.....	84
13.3. Certificación de socialización y recepción del cuento.....	85
13.4. Certificado de aprobación del Abstract.....	86
13.5. Formato de Declaración Juramentada.....	87
13.6. Formato de Acta de Cesión de Derechos.....	89
13.7. Cronograma.....	90
13.8. Presupuesto.....	92
13.9. Formulario de entrevista.....	93
13.10. Modelo de encuesta.....	94
13.11. Evidencias de Socialización.....	96
13.12. Evidencia de entrevista.....	97

## Índice de figuras

Figura 1: .....	17
Figura 2 .....	43
Figura 3 .....	46
Figura 4 .....	60
Figura 5 .....	61
Figura 6 .....	64
Figura 7 .....	65
Figura 8 .....	66
Figura 9 .....	66
Figura 10 .....	66
Figura 11 .....	67
Figura 12 .....	67
Figura 13 .....	68
Figura 14 .....	68
Figura 15 .....	68
Figura 16 .....	69
Figura 17 .....	69
Figura 18 .....	69
Figura 19 .....	70
Figura 20 .....	70
Figura 21 .....	71
Figura 22 .....	71
Figura 23 .....	71
Figura 24 .....	71
Figura 25 .....	71
Figura 26 .....	72
Figura 27 .....	72
Figura 28 .....	73

Figura 29 .....	73
Figura 30 .....	74
Figura 31 .....	74
Figura 32 .....	75
Figura 33 .....	75

## Índice de gráficos

Gráfica 1.....	50
Gráfica 2.....	52
Gráfica 3.....	53
Gráfica 4.....	54
Gráfica 5.....	56
Gráfica 6.....	57

## Índice de tablas

Tabla 1.....	50
Tabla 2.....	52
Tabla 3.....	53
Tabla 4.....	54
Tabla 5.....	56
Tabla 6.....	57
Tabla 7.....	90
Tabla 8.....	92
Tabla 9.....	92
Tabla 10.....	92



## 1. Resumen

El presente trabajo fundamenta el proyecto “Creación de material psicopedagógico para el conocimiento, comprensión, prevención, detección y actuación sobre el abuso sexual infantil dirigido a los niños de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja” en el periodo abril – septiembre 2022.

El abuso sexual infantil (ASI) constituye una problemática social a nivel mundial que debe ser comprendida, prevenida y tratada. Abordar esta temática con la población infantil resulta una tarea delicada, razón por la cual, la creación de material psicopedagógico mediante la aplicación del Diseño Gráfico y sus diferentes ramas como: Ilustración, Fotografía, Diseño Editorial, fue imprescindible. Después del estudio realizado, mediante encuesta a los representantes de los niños de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja”, así como entrevistas a psicólogos, se evidenció la factibilidad de la creación de un cuento como herramienta efectiva para ayudar al abordaje y prevención del ASI.

El cuento “Los monstruos sí existen” surgió como resultado del proyecto investigativo, empezando con la creación de la historia, para después cumplir con las diferentes etapas: ilustración, fotografía, maquetación, socialización, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de mi carrera con el anhelo de que pueda ser usado por padres, docentes, profesionales en psicología, para el conocimiento, prevención, detección y actuación sobre el abuso sexual infantil.

La utilización del cuento constituye una herramienta útil para colaborar con el conocimiento y prevención del ASI, pues permitió el acercamiento y manejo sutil de esta temática con los niños de la institución educativa donde fue socializado, generando identificación con los personajes y aprendizaje social. Se recomienda que al tratar temas psicológicos, educativos; adicional al asesoramiento del tutor de tesis, buscar el apoyo de profesionales entendidos en psicología, educación y literatura de manera que el trabajo a presentarse sea lo más prolijo posible.

## 2. Abstract

The present work bases the project "Creation of psycho-pedagogical material for knowledge, understanding, prevention, detection and action on children sexual abuse aimed at elementary school children of the "Ciudad de Loja" school in the period April - September 2022.

Children sexual abuse (CSA) is a global social problem that must be understood, prevented and treated. Addressing this issue with the child population is a delicate task, for that reason the creation of psycho-pedagogical material through the application of Graphic Design and its different branches such as: Illustration, Photography, Editorial Design, was essential. After the study carried out, through a survey of the representatives of the elementary school children of the "Ciudad de Loja" school, as well as interviews with psychologists, the feasibility of creating a story as an effective tool to help approach and prevention was evidenced of the CSA.

The story "Monsters do exist" emerged as a result of the research project, starting with the creation of the story, and then completing the different stages: illustration, photography, layout, socialization, putting into practice the knowledge acquired throughout my career with the hope that it can be used by parents, teachers, professionals in psychology, for knowledge, prevention, detection and action on children sexual abuse.

The use of the story constitutes a useful tool to collaborate with the knowledge and prevention of CSA, since it allowed the approach and subtle management of this theme with the children of the educational institution where it was socialized, discovering identification with them and social learning. It is recommended that when dealing with psychological, educational issues; In addition to the advice of the thesis tutor, seek the support of professionals knowledgeable in psychology, education and literature so that the work to be presented is as neat as possible.

### 3. Problematicación

Desde épocas remotas, en diferentes culturas, sin distinción de edad o clase social, los niños, niñas y adolescentes han estado expuestos a diversas manifestaciones de violencia que pueden presentarse en sus hogares, instituciones educativas, espacios de cuidado o justicia, colectividad o en los contextos digitales; cometidos por familiares en la mayoría de los casos, parejas íntimas, maestros, vecinos, así como extraños y otros niños. Una de las peores formas existentes de maltrato contra la niñez y adolescencia es el abuso sexual.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) refiere que a nivel mundial de cada 5 mujeres 1 y de cada 13 varones 1 han declarado haber sufrido abusos sexuales durante su infancia. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF Ecuador, 2013), estima que de cada 10 niñas más de 1 sufrieron abuso sexual en su infancia, lo cual constituye un problema a nivel mundial que continúa creciendo y en muchos casos incluso no es detectado o denunciado, pero sí ocasiona serias repercusiones en la vida de sus víctimas.

En Ecuador, según información publicada por (Plan Internacional, 2021), tomando datos otorgados por la Fiscalía General del Estado, señalan que a diario se reciben en promedio 14 denuncias de violación, de las cuales 3 de ellas son contra niñas menores de 14 años, situación que se ha visto incrementada a causa de la pandemia COVID-19, sin tomar en cuenta que existen otras formas de abuso sexual, establecidas en el Código de la niñez y la adolescencia del Ecuador, tipificándolo de la siguiente manera: “...*todo contacto físico, sugerencia de naturaleza sexual, a los que se somete un niño, niña o adolescente, aun con su aparente consentimiento, mediante seducción, chantaje, intimidación, engaños, amenazas, o cualquier otro medio*” (Art. 68) (Congreso Nacional, 2003, pág. 118).

Lo antes citado, indicaría que las cifras sobre maltrato sexual en niños, niñas y adolescentes serían mayores, tomando en cuenta otros factores, pues se especifica como abuso tanto al contacto físico como a las situaciones de índole sexual en la cual se involucre a menores de edad, además de que la mayoría de los estudios refiere el abuso a mujeres, basándose en denuncias establecidas o encuestas realizadas, sin embargo, también los niños son violentados.

En la provincia de Loja, en la publicación sobre la Violencia de Género contra las mujeres se manifiesta que el 6.4% de mujeres entrevistadas sufrieron abuso sexual antes de los 18 años de edad, de las cuales el 16,7% fueron cometidos por personas desconocidas, el 34, 3% por conocidos, amigo o enamorado, personas externas al hogar y el 49,0% por padre, hermano, padrastro u otro familiar (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2014).

Adicional a los datos compartidos en el presente documento, es importante señalar que de cada 10 casos de violencia, 6 corresponden a niñas, niños y adolescentes, el 65% son perpetrados por familiares y 1 de cada 4 no avisó, a 1 de cada 3 no le creyeron. Existe dificultad por parte de las familias para prevenir y actuar frente al abuso sexual, señalando que el 56% se delimitó a tomar medidas para que no se vuelva a suscitar y solamente el 15% estableció la denuncia. (Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2018)

A pesar de que el abuso sexual está presente en nuestro medio, es considerado un tabú y los recursos para informar y prevenir son escasos, sobre todo aquellos materiales dirigidos a los niños.

En la escuela de educación básica “Ciudad de Loja”, resulta complicado compartir información relacionada con el abuso sexual infantil, debido a que los recursos dirigidos a niños menores de 8 años son difíciles de obtener, por lo cual recurren a la web descargando videos y canciones para prevenir el ASI. Esta necesidad requiere la participación del Diseño Gráfico, a través de la ilustración, maquetación y creación de recursos psicopedagógicos como: cuentos, libros álbumes, rompecabezas y otros materiales que permitan a familias, maestros, psicólogos entre otros; usarlos como herramientas para ayudar a la prevención del abuso sexual infantil.

La falta de material psicopedagógico para ayudar a la prevención del abuso sexual infantil en básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja”, provoca el desconocimiento y dificulta su comprensión, prevención, cuidado, actuación y denuncia de manera especial en la población infantil.

#### **4. Tema**

Creación de material psicopedagógico para el conocimiento, comprensión, prevención, detección y actuación sobre el abuso sexual infantil dirigido a los niños de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja” en el periodo abril – septiembre 2022.

## **Líneas y sublínea de investigación**

**Línea de Investigación** Formación, identidad cultural y transformación digital en la educación.

**Sublínea de investigación** Metodología de la enseñanza (Didáctica).

## 5. Justificación

El presente proyecto se encuentra enmarcado dentro de la línea de formación, identidad cultural y transformación digital en la educación, ya que constituye un aporte para educar sobre el conocimiento, comprensión, prevención, detección y actuación sobre el abuso sexual infantil, encajando en la sub-línea de Metodologías de enseñanza (Didáctica).

El desarrollo de la investigación para la obtención del título de tercer nivel como Tecnólogo en Diseño Gráfico, en el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano, es un medio a través del cual aplicamos los conocimientos adquiridos durante el transcurso de la carrera, contribuyendo a través de la investigación a la solución de algún problema.

El diseño busca constantemente plasmar ideas y hacerlas visuales, llamar la atención, el interés, transmitir mensajes que sean efectivos y produzcan acción, nuestra carrera está involucrada en diferentes áreas, pues si miramos lo que nos rodea, todo es diseño, de manera que a través de nuestra intervención agregamos valor, colaboramos en la solución de problemas, por lo cual, el presente trabajo busca aplicar el diseño en lo referente a la ilustración, maquetación y creación de material que permita abordar este tipo de maltrato infantil.

El abuso sexual infantil es un tipo de violencia que sucede a nivel mundial con serias repercusiones en la vida de quienes son vulnerados, los cuales arrastran consigo las secuelas de este lamentable acontecimiento desde su niñez hacia la vida adulta, pudiendo en algunos casos pasar de abusados a abusadores, tomando en consideración que su abordaje resulta delicado y complejo; siendo valioso la creación de material psicoeducativo como un excelente recurso para ayudar a padres, educadores, profesionales de la salud a afrontar este tema con los niños y niñas de nuestra ciudad, colaborando con el conocimiento, comprensión, prevención, detección y actuación ante posibles casos de maltrato.

Tomando en cuenta la importancia del uso de materiales psicoeducativos para afrontar temas complicados, la literatura es considerada una herramienta útil que se vale de los cuentos como instrumentos educativos y que al adicionar un enfoque psicológico permiten la identificación de personajes para reconocer y resolver conflictos.

En el ámbito social, la creación y diseño de un recurso psicoeducativo con un lenguaje contextualizado a nuestra realidad y al público al cual nos dirigimos, es un aporte que permitirá contar con una herramienta útil y al alcance de la localidad.



## **6. Objetivos**

### **6.1. Objetivo General**

Crear material psicopedagógico mediante la aplicación de la ilustración y el diseño editorial para el conocimiento, comprensión, prevención, detección y actuación sobre el abuso sexual infantil dirigido a los niños de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja”.

### **6.2. Objetivos Específicos**

- Recopilar información bibliográfica mediante la búsqueda de contenidos relevantes para obtener datos necesarios sobre la investigación.
- Realizar encuesta y entrevistas dirigidas a una muestra de padres de familia y profesionales en psicología y educación para determinar la manera más adecuada de abordar el abuso sexual infantil.
- Elaborar material psicopedagógico mediante la aplicación de la ilustración y el diseño editorial para generar un recurso a través del cual se apoye al conocimiento y prevención del abuso sexual infantil dirigido a los niños.
- Socializar el proyecto mediante la estrategia de taller o cuenta cuentos para dar a conocer sobre la comprensión, prevención, detección y actuación ante el abuso sexual infantil.

## 7. Marco teórico

### 7.1. Marco Institucional

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “CIUDAD DE LOJA”

**Figura 1:**

*Logo Institucional*



***“CIUDAD DE LOJA, SOMOS TODOS”***

Nota: Escuela de Educación Básica “Ciudad de Loja”.

#### 7.1.1. Datos informativos:

Zona: 7 – Educación

Distrito: 11D01 EDUCACION-LOJA

Circuito: C08\_15\_19

Nombre de la IE ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA “CIUDAD DE LOJA”

Código AMIE: 11H00049

Tipo de IE (Sostenimiento): FISCAL

Tipo de educación: ORDINARIA

Modalidad: PRESENCIAL

Niveles y subniveles educativos que oferta: EDUCACIÓN INICIAL, EGB  
SUBNIVEL PREPARATORIA, ELEMENTAL Y MEDIA

Número de estudiantes: Hombres: 419 Mujeres: 528 Total: 947

Número de docentes: Hombres: 3 Mujeres: 37 Total: 40

Ubicación: Parroquia: Sagrario Cantón: Loja Provincia: Loja

Dirección de la IE: Manuel Ignacio Toledo y Emiliano Ortega.

Correo electrónico de la IE: [esc.ciudadde Loja@gmail.com](mailto:esc.ciudadde Loja@gmail.com)

Teléfono de la IE: 2571290

Representante legal: (título y nombres completos) Mgtr. Andrea Karina  
Delgado Valverde

Correo electrónico del representante legal: [andredelgado75@yahoo.es](mailto:andredelgado75@yahoo.es)

Correo Institucional: [andreak.delgado@educacion.edu.ec](mailto:andreak.delgado@educacion.edu.ec)

Teléfonos del representante legal: 0986934556

### **7.1.2. *Reseña Histórica***

La Escuela Fiscal de Niñas “Ciudad de Loja” presta su contingente a la comunidad, a partir del 08 de Diciembre de 1963, por decreto del entonces Ministro de Educación y Cultura, Lic. Humberto Vaca Gómez, y con el apoyo invaluable del señor Supervisor de la Zona Sr. Luis Arroyo Naranjo.

Inicia sus labores académicas con 120 estudiantes y bajo la dirección de la distinguida educadora Sra. Hortensia Ruiz de Samaniego, quien contó con la colaboración de excelentes maestras, como son: Sra. Olga Naula de Guerrero, Isabel Aimar de Soto, Martha Barba de Mena, señoritas, Orfa Castillo y Rosario Morocho Tenesaca.

El mismo año de la creación asume la dirección la maestra Olga Naula de Guerrero, quien con gran entusiasmo sigue laborando y trabajando por el bienestar de la institución, consiguiendo incrementar el personal docente con las maestras, señoras Julia Fernández, Elvira Ortega de Jaramillo y Luz Izquierdo de Gómez.

Continúa con el trabajo realizado y asume la responsabilidad de dirigir este prestigioso establecimiento, doña Mariela Paladines de Abad, quien demuestra verdadera vocación y entrega en cada una de sus actividades.

El 3 de marzo de 1986, es designada como directora, la distinguida educadora Lic. Luz Valladares de Calvache, ejemplo de dedicación y preocupación constante por el adelanto de nuestro establecimiento.

El 10 de Diciembre de 2008, previo concurso de merecimientos, llega a la dirección una intachable persona, como es la Lic. Dolores María Cabrera Hidalgo, quien venía desempeñando las funciones de profesora de Ciencias Naturales y Laboratorio. Maestra de convicción, comprometida con el trabajo realizado por sus antecesoras, se pone al servicio de la comunidad educativa, brindando su apoyo, tanto en el aspecto académico como en el humano.

Ante la demanda continua de estudiantes, en el año 2010 se crea el nivel de Educación Inicial con dos paralelos y en el 2013 se incrementa un nuevo paralelo de 1er Grado y dos paralelos más de Educación Inicial .

Mediante la resolución No 658JDRC- L-2012 la escuela FISCAL DE NIÑAS CIUDAD DE LOJA cambia de denominación a ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE LOJA.

La Institución Educativa para el año lectivo 2014 – 2015 cuenta con 866 estudiantes, 35 docentes y un directivo, dilectos profesionales muy comprometidos con su trabajo. Contando para ese tiempo con el incremento de 3 paralelos de Educación Inicial de 3 años y el paralelo “D” en primer grado.

Cumpliendo con los lineamientos establecidos por la Dirección Distrital de Educación y luego del proceso de jubilación de la directora vigente de ese entonces, el 10 de noviembre del 2014 se encarga la dirección del establecimiento a la Mgs. María Melva Medina, quien venía desempeñando las funciones de docente de primer año.

En la actualidad la IE, está bajo la responsabilidad de la Mgs. Andrea Karina Delgado Valverde, quién se desempeñaba como docente de primer año y asume el encargo a partir del 20 de agosto del 2018.

Hasta la presente fecha, el trabajo directivo se ha complementado con el aporte del DECE y Personal de Servicio, quiénes velan por el buen funcionamiento de nuestra institución y el bienestar de todos sus integrantes.

La planta docente está conformada por 36 docentes con nombramiento definitivo y 4 docentes bajo la modalidad de contrato en sus dos jornadas, los mismos que con entusiasmo, responsabilidad y verdadera vocación cumplen con cada una de sus obligaciones, manteniendo el buen nombre de esta querida institución.

El establecimiento cuenta con dos niveles educativos ordinarios: Nivel Inicial II, con grupos de 3 a 4 años y de 4 a 5 años; y Educación Básica con los subniveles de Preparatoria, Básica Elemental y Media; en los que se educan 947 estudiantes de la localidad, distribuidos en 35 paralelos, en la jornada matutina y vespertina.

A partir del 01 de marzo del 2017, mediante Oficio Nro. 058 MINEDUC-CZ7-DD11D01-OF, firmado por el Arq. Marco Vinicio Gahona Aguirre, director distrital de ese entonces, se dispone que la IE acogerá el Proyecto de Educación Básica para Personas con Escolaridad Inconclusa - EBJA – Post-alfabetización, que estaría bajo la responsabilidad de la Lic. Graciela Encalada, en el horario de lunes a viernes de 17h30 a 20h00.

La escuela Ciudad de Loja, comprometida con la calidad de educación, reconoce que ésta es y seguirá siendo el eje que permite transformar la realidad de nuestro contexto, mejorar las perspectivas y aspiraciones de vida, manteniendo aquello que nos viene dado de generación en generación y que nos identifica como miembros de una sociedad y de un país.

Su identidad institucional está declarada en la MISIÓN: Somos una institución fiscal de EGB al servicio de la comunidad, que garantiza una formación integral en los Niveles de Inicial a Básica Media, a través de enfoques pedagógicos que atienden la diversidad e impulsan la autonomía de los estudiantes.

VISIÓN: Brindar una educación de calidad y calidez, centrada en los principios de justicia, innovación y solidaridad, con profesionales altamente capacitados, comprometidos a trabajar en función de las necesidades de los estudiantes, generando en ellos una conciencia de responsabilidad en la defensa del medio ambiente.

Se reconoce que la Propuesta Pedagógica Institucional, es el instrumento que recoge claramente la identidad y las intenciones educativas que la institución tiene para el proceso de formación de los estudiantes, considerando el contexto socioeconómico de las familias a las cuales se pretende beneficiar con nuestra oferta académica, en función de la autonomía institucional y la realidad de nuestras

capacidades instaladas en el marco de los derechos de cada uno de los integrantes de sus diversos estamentos, teniendo como guía los estándares de calidad establecidos por la autoridad educativa nacional. Este documento es un referente fundamental para la IE, en virtud de que nos orienta a “dejar atrás las prácticas tradicionales para enfrentar las nuevas tendencias mediante la Propuesta Pedagógica contextualizada, misma que permita direccionar el funcionamiento de la comunidad educativa, constituyéndose en el requisito para los procesos de autorización, de creación, ampliación y de la oferta y funcionamiento institucional” (ME, 2019)

El presente documento fue elaborado en forma participativa por todos los estamentos que conforman la institución, y está estructurado en 6 puntos estratégicamente organizados y definidos. Como punto de referencia para la contextualización de esta declaratoria pedagógica, se tomó el diagnóstico institucional, el mismo que fue ejecutado con la finalidad de tener clara nuestra realidad, nuestras fortalezas y debilidades, y en función de ello responder con precisión y sobre todo con coherencia las interrogantes ¿El marco filosófico de la Propuesta Pedagógica fundamenta la identidad institucional? ¿El marco filosófico de la Propuesta Pedagógica orienta el accionar de todas las dimensiones de gestión escolar? ¿Las teorías de la enseñanza y el aprendizaje de la Propuesta Pedagógica fundamentan el desarrollo de la Planificación Curricular Institucional?

Se concluye que las bases pedagógicas de las teorías del aprendizaje de la Escuela de Educación General Básica “Ciudad de Loja” se encaminan en el marco del modelo Constructivista, el enfoque Socio Histórico Cultural y Socio Crítico.

En este sentido, nos comprometemos como establecimiento educativo a cumplir lo determinado en este documento institucional, a buscar las mejores alternativas para su implementación en cada uno de los subniveles, haciendo validar sus lineamientos en cada una de nuestras acciones y decisiones dentro del aula o a nivel institucional.

### ***7.1.3. Oferta Educativa:***

La Escuela de Educación Básica “Ciudad de Loja” ofrece a la comunidad el servicio de Educación Ordinaria en los Niveles de Inicial II, grupos de 3 – 4 años y de 4 -5 años y Educación General Básica, con los subniveles de Preparatoria, Básica

Elemental y Media con el objetivo de lograr aprendizajes básicos y significativos que les permitirán a los estudiantes desenvolverse de forma satisfactoria y pertinente en su contexto social, cultural y educativo, enmarcados dentro de:

(i) Un ejercicio de la ciudadanía permitiendo el desarrollo de la equidad para compensar las desigualdades sociales y culturales, evitando que estas se conviertan en desigualdades educativas;

(ii) La consecución de una “madurez” personal en sus diferentes vertientes —cognitiva, afectiva, emocional, de relaciones interpersonales y social—, el logro de la “felicidad personal” y los planteamientos del “buen vivir”; que nos permitan desarrollar una Convivencia Armónica entre todos los actores de la Comunidad Educativa.

(iii) Brindar las herramientas necesarias para que los estudiantes logren construir y desarrollar un proyecto de vida personal y profesional que garantice en lo posterior una ciudadanía activa, constructiva, enriquecedora y satisfactoria para el individuo y la sociedad; y

Procesos formativos y educativos que les permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida. (Ministerio de Educación, 2012)

Con Oficio Nro. 058 MINEDUC-CZ7-DD11D01-2017-OF, dado en Loja el 01 de marzo del 2017, y firmado por el Arq. Marco Vinicio Gahona Aguirre, Director Distrital 11D01 –Loja – Educación, se dispone que la Escuela de Educación Básica “Ciudad de Loja” acogerá al Proyecto de Educación Básica para Personas con Escolaridad Inconclusa – EBJA – Post Alfabetización, dirigido a jóvenes y adultos con la finalidad de contribuir a que las personas de 15 años o más en situación de rezago educativo, inicien y concluyan su educación básica y bachillerato, fortaleciendo su formación integral y preparación interdisciplinaria para el mejoramiento de su proyecto de vida e integración a la sociedad como seres humanos responsables, críticos y solidarios, con capacidades permanentes de aprendizaje y competencia.

OFERTA EDUCATIVA DE LA ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA  
“CIUDAD DE LOJA”

NIVEL GRUPO - SUBNIVELES EDUCACION  
ESCOLARIZADA ORDINARIA EXTRAORDINARIA

EDUCACION INICIAL II	Grupo (3 a 4 años)	X
	Grupo (4 a 5 años)	X
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	Preparatoria	X
	Básica Elemental	X
	Básica Media	X
PROYECTO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA – EBJA - POSTALFABETIZACIÓN	Educación Básica y Bachillerato	X

#### **7.1.4. Principios Filosóficos:**

**7.1.4.1. Principios Éticos.** La Escuela de Educación Básica “Ciudad de Loja” basa sus principios éticos en el marco universal de los derechos humanos, ubicando como eje principal del proceso de enseñanza-aprendizaje al ser humano como un ser único, independiente, consiente de su entorno; y respetuoso con sí mismo y con un elevado sentido de valoración a los demás.

Se entiende por principios éticos a los criterios de decisión fundamentales que los miembros de una comunidad han de considerar en sus deliberaciones, sobre lo que sí o no se debe hacer en cada una de las situaciones que enfrenta en su quehacer profesional, (Amaya & Berrío, 2018).

Desde esta perspectiva los principios éticos de nuestra IE serán el eje coyuntural que nos identifique y nos conduzca a alcanzar nuestro propósito pedagógico institucional en concordancia con el cumplimiento de nuestro ideario, misión y visión institucional; siendo de esta manera coherentes con lo expuesto por la autoridad educativa nacional “los principios éticos son considerados como los fundamentos sobre los que se plantea un modo de actuar en el mundo y con los demás. Estos principios son el cimiento para fomentar la convivencia armónica y una cultura de paz en toda institución educativa” (MINEDUC, 2019, pág. 14).

Fundamentamos nuestras decisiones y acciones con la Declaración Universal de los Derechos Humanos que menciona en su artículo 26, literal 2 “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la



comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”. (MINEDUC, 2019, pág. 14).

Éste principio se articula con la normativa legal de la educación del Ecuador, según se expresa en el art. 26 de la Constitución “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado [...] garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir”; bajo la misma línea dentro del artículo 27 se establece que [...] se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar[...].

Con estos sustentos, la institución educativa “Ciudad de Loja” toma como principios éticos y rectores de toda la comunidad educativa, los siguientes:

- Respeto: Enmarcados en la necesidad de la convivencia armónica, es preciso fomentar el respeto entre todos los integrantes de la comunidad educativa, teniendo claro que eso implica reconocer el valor de una diferencia, brindar toda la consideración y valoración a toda persona y demás seres vivos con los cuales convivimos, sin perder la capacidad de otorgarnos valor a nosotros mismos
- Solidaridad: Que se expresa cuando los integrantes de la comunidad se unen y colaboran para conseguir beneficios de carácter integral, para quienes más lo necesitan y promover sus derechos.
- Responsabilidad: Principio con el cual se busca, que todos aquellos que conforman la institución cumplan con las obligaciones que les corresponde y respondan por sus actos, por sus dichos y por sus decisiones.
- Puntualidad: Entendida institucionalmente como la diligencia en hacer las cosas que nos corresponde a su debido tiempo. Educar a nuestros estudiantes en la puntualidad significará un compromiso para dotar a su personalidad de carácter, orden y eficacia.
- Honestidad: Una persona honesta es aquella que procura siempre anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones. Nos interesa que

nuestros estudiantes, docentes y padres de familia actúen siempre con la verdad y con un alto grado de autoconciencia significativo, siendo coherente con lo que piensa.

Es necesario aclarar que los valores éticos descritos anteriormente, constarán dentro de nuestro Código de Convivencia Institucional, mismo que norma y regula el comportamiento y compromiso de todos los actores educativos de la Escuela de Educación Básica “Ciudad de Loja”

**7.1.4.2. Principios Epistemológicos.** Considerando que el documento rector de la Educación ecuatoriana “asegura un desarrollo integral y pleno de los estudiantes y se articula en torno a los valores de justicia, innovación y solidaridad” (Currículo Nacional, 2016, p.23), convirtiéndolo en un sujeto proactivo y participativo, capaz de resolver problemas de su contexto; capacitado para la vida en sociedad y para la sociedad. Desde estos fundamentos, la institución educativa centra su actividad pedagógica en el sujeto que aprende, haciéndolo protagonista de su propio aprendizaje, brindándole herramientas para que su proceso de formación sea pertinente a sus capacidades, habilidades, necesidades propias y de su contexto.

Los principios epistemológicos en los cuales se sustenta el proceso de enseñanza aprendizaje en nuestra institución, tienen como finalidad crear un ambiente educativo que sea la base para la construcción participativa de la formación integral de los niños y niñas que se educan en nuestra comunidad de educativa.

Valorando el aporte de enfoques y teorías pedagógicas y los elementos propios de la identidad institucional, la escuela de Educación General Básica “Ciudad de Loja” se identifica en todo su accionar con el modelo constructivista – socio histórico cultural y socio crítico.

El constructivismo, en su dimensión pedagógica, concibe el aprendizaje como resultado de un proceso de construcción personal-colectiva de los nuevos conocimientos, actitudes y vida, a partir de los ya existentes y en cooperación con los compañeros y el docente. En ese sentido se opone al aprendizaje receptivo o pasivo que considera a la persona y los grupos como pizarras en blanco o bóvedas, donde la principal función de la enseñanza es vaciar o depositar conocimientos. (Pérez, 2019)

El aprendizaje sustentado en este modelo ha sido incorporado en nuestras aulas, favoreciendo un inter-aprendizaje significativo y procesual. El ambiente educativo, los recursos didácticos, el docente mediador, la participación activa de los

estudiantes, la reflexión dialogada crítica y valorativa, la utilización de indicadores de logro y las evidencias de actividades de realización son la mejor evidencia del desempeño de un aprendizaje característico, adquirido por nuestros estudiantes. Estos son los elementos que se han tornado muy importantes, pues parten de los conocimientos previos, facilitan los procesos de indagación, promueven la construcción social, la asimilación y elaboración de evidencias de desempeño.

Además del constructivismo, nuestra institución se fundamenta en el modelo Socio Histórico Cultural. Este modelo otorga una valoración e importancia equilibrada a los cuatro elementos macro que intervienen en los procesos de enseñanza y de aprendizaje: retoma el rol protagónico del estudiante como el sujeto de sus procesos de aprendizaje; rescata al docente de la marginalidad y lo ubica como sujeto de los procesos de enseñanza; considera el conocimiento como el legado cultural de la humanidad, digno de ser conocido y comprendido, considerando la comprensión de la realidad, el punto de llegada, para cuyo estudio confluyen diferentes procesos cognitivos adquiridos con anterioridad. El objetivo de este modelo es formar personas pensantes, críticas y creativas; apropiadas del conocimiento creado por la humanidad y en constante búsqueda de alternativas divergentes y éticas, para la resolución de los problemas que afecten a la sociedad. (Pérez, 2019)

En base a este modelo el docente ejerce el rol de mediador de los aprendizajes, es decir, establece una relación intencionada y significativa con los estudiantes, encargándose de potenciar en ellos, las capacidades que no pueden desarrollarse de forma autónoma y se encarga de seleccionar, organizar, planificar los contenidos, variando su frecuencia y amplitud, para garantizar reflexiones y procesos de «reorganización cognitiva», con el ejercicio y desarrollo de funciones y operaciones de pensamiento, que orienten la elaboración de conclusiones. La aplicación de este modelo pedagógico implica la participación de los estudiantes en actividades que exijan problematización intelectual, ejercitación y reflexión constantes, a través del uso de la lectura y de la escritura para potenciarla verbalización socializadora.

Finalmente, nuestras bases epistemológicas se sustentan también en el modelo Socio Crítico, cuyos representantes (Makarenko, Freinet, Paulo Freire) proponen metas para el desarrollo pleno del individuo en su contexto cultural y para la producción social (material y cultural). La relación maestro-estudiante está mediada por la interacción en la que los participantes aprenden de ellos mismos, según sus

potencialidades, y de personas más expertas que ellos. El método varía de acuerdo con el nivel de desarrollo de cada estudiante y al método de cada ciencia. (Pérez, 2019)

En este modelo los estudiantes desarrollan su personalidad y sus capacidades cognitivas en torno a las necesidades sociales para una colectividad en consideración del hacer científico.

En cuanto al maestro es facilitador, estimulador de experiencias vitales contribuyendo al desarrollo de sus capacidades de pensar y reflexionar. El docente se convierte así en mediador de la búsqueda de hipótesis, ayuda a definir los procedimientos para resolver los diferentes problemas y que sean los propios estudiantes quienes organicen los experimentos o pasos de solución.

Nuestra propuesta pedagógica pretende que el estudiante sea el ente protagonista de su propio proceso de formación integral, por ello es de esencial importancia que trabaje en comunidad, en socialización con otros, que surja el diálogo como medio para el aprendizaje, para la transferencia del saber, pero también para el desarrollo emocional y su vinculación con el entorno en el cual deba desenvolverse. La educación de nuestros estudiantes y su vida en comunidad están intrínsecamente relacionados, porque desarrollan capacidades para la interacción y comunicación, para la vinculación entre la teoría y la práctica, y para la exploración dialógica de una solución de problemas reales que interesan a la comunidad educativa y local.

## 7.2.Marco conceptual

### Capítulo 1

#### 7.2.1. *Maltrato Infantil*

El Abuso Sexual Infantil (ASI) se enmarca dentro de la problemática social de maltrato infantil, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define al maltrato infantil como:

[...] los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, [incluidos] todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo, que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. (OMS, 2020)

El maltrato infantil puede darse dentro o fuera de la familia e implica aspectos psicológicos, jurídicos y sociológicos como se menciona a continuación:

El maltrato infantil puede ser y es muchas cosas. En términos psicológicos es una patología del comportamiento. En términos jurídicos, es un comportamiento delictivo o criminal que debe ser definido y sancionado legalmente. Sociológicamente es un problema y un fenómeno social y en términos morales o éticos, un problema de violación de derechos. (Cabral, 2014)

**7.2.1.1. Abuso sexual.** Existen diferentes tipos de maltrato infantil, físico, sexual, psicológico, negligencia por mencionar algunos, tipificando el abuso sexual como una forma de maltrato ejercida en contra de un menor, a continuación se presenta dos definiciones:

El abuso sexual incluye cualquier actividad con un niño o niña en la cual no hay consentimiento o este no puede ser otorgado. Esto incluye el contacto sexual que se consigue por la fuerza o por amenaza de uso de fuerza — independientemente de la edad de los participantes— y todos los contactos sexuales entre un adulto y un niño o niña —independientemente de si el niño

o niña ha sido engañado o de si entiende la naturaleza sexual de la actividad—  
El contacto sexual entre un niño más grande y uno más pequeño también puede ser abusivo si existe una disparidad significativa de edad, desarrollo o tamaño corporal, haciendo que el niño menor sea incapaz de dar un consentimiento informado. (Beliner, L y Diana Elliott, 2002, pág. 55)

El abuso sexual infantil implica transgresión de los límites íntimos y personales del niño o niña. Supone la imposición de comportamientos de contenido sexual por parte de una persona (un adulto u otro menor de edad) hacia un niño o una niña, realizando en un contexto de desigualdad o asimetría de poder, habitualmente a través del engaño. La fuerza, la mentira o la manipulación. El abuso sexual infantil puede incluir contacto sexual, aunque también actividades sin contacto directo como el exhibicionismo, la exposición de niños o niñas a material pornográfico, el grooming o la utilización o manipulación de niños o niñas para la producción de material visual de contenido sexual. (Orjuela López & Rodríguez Bartolomé, 2012, pág. 7)

A través de la definición del ASI observamos que incluye cualquier tipo de contacto sexual entre un adulto y un niño o niña, también puede ser ocasionado por un niño mayor, donde no existe consentimiento e incluso podría haberlo, debido a que se podría suscitar situaciones en las que por desconocimiento los menores terminen siendo violentados.

**7.2.1.1.1. Tipos de Abuso Sexual.** Otro punto que se debe tener claro es que “el abuso sexual abarca una amplia gama de comportamientos y relaciones, que van desde el contacto físico con penetración, hasta aquellos más sutiles pero igualmente dañinos, siendo posible hablar de dos clases de abuso sexual: con contacto y sin contacto” (pág. 59). Para identificar el abuso sexual con contacto físico, es importante considerar que: “incluye comportamientos que involucran el contacto físico con la boca, los pechos, los genitales, el ano, o cualquier otra parte corporal, cuando el objeto de dicho contacto es la excitación o satisfacción sexual del agresor incluye tanto el tocar y acariciar, como la penetración genital, anal u oral” (pág. 59)...Y, en cuando al abuso sexual sin contacto físico “es aquél practicado a través de comportamientos que no implican contacto físico con el cuerpo, pero que sin duda repercuten en la salud mental de la persona. Se incluyen comportamientos tales como

exhibirse con fines sexualmente insinuantes, masturbarse en presencia de un niño o una niña, producir material pornográfico con el menor, mostrarle material pornográfico, espiarlo mientras se viste o se baña, dirigirle repetidos comentarios seductores o sexualmente explícitos, y realizar llamadas telefónicas obscenas”. (Rodríguez, 2003, pág. 59)

Los dos tipos de ASI pueden presentarse dentro o fuera del grupo familiar, siendo trascendental el conocimiento del tema, en especial por parte de los menores para que al identificar situaciones en las que se encuentren en riesgo puedan prevenirlas y así disminuir las cifras de víctimas de abuso sexual infantil, jugando un papel importante la prevención.

### **7.2.2. Prevención**

La prevención definida por la Real Academia de la Lengua Española de la siguiente manera: “Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo” (RAE, 2021).

Existen tres categorías de intervenciones la prevención primaria: enfocada en evitar la aparición de un problema, situaciones de riesgo de ASI, prevención secundaria: detección temprana del abuso, cuando no ha progresado para abordarlo y la prevención terciaria: intervenir cuando ha ocurrido la problemática para detener su avance y recurrencia en las víctimas u otras (Martínez, 2000).

Resulta fundamental el unir esfuerzos para sensibilizar y educar en este tema a la población en general, de manera especial a los más pequeños, trabajando en la prevención primaria para evitar situaciones de vulnerabilidad y la aparición de este problema social que tanto daño genera.

**7.2.2.1. Lineamientos para la prevención del ASI.** En la Guía Básica de Prevención del Abuso Sexual Infantil, se identifican tres lineamientos, ejes temáticos para su prevención como:

Eje. 1. El abuso sexual infantil. El abuso Abarca las dimensiones descriptivas, sociales, psicológicas y legales, que involucra el fenómeno del Abuso Sexual Infantil, necesarias de considerar para propiciar un acercamiento del

grupo al cual está dirigido el programa preventivo. Su objetivo es la sensibilización y la detección precoz.

Eje 2. La educación sexual infantil. Considera la formación en desarrollo sexual infantil, enmarcado en el respeto a la corporalidad individual y la visualización de la sexualidad como una parte fundamental del desarrollo humano integrada como parte del proceso de aprendizaje afectivo. Su objetivo es integrar procesos de aprendizaje, conocimiento, con su esquema corporal.

Eje 3. El autocuidado en niños y niñas. Considera la formación y fortalecimiento de herramientas de autoprotección en los niños y niñas en su contexto evolutivo. Implica el reconocimiento y desarrollo de las habilidades necesarias para enfrentar situaciones de amenaza o peligro y su diferenciación de experiencias de confianza y seguridad personal. Su objetivo es lograr que el niño o niña reconozca situaciones de peligro y adquiera estrategias para su protección (Ossandón, 2002).

La aplicación de los ejes mencionados colaboran en la prevención, ya que el conocimiento de las temáticas tratadas en cada uno de ellos permite que los niños sean los principales guardianes de sus cuerpos, de manera especial en aquellos momentos que están alejados de la vista de sus cuidadores, incluso en situaciones en las que alguien cercano o no pueda intentar vulnerarlos.

### **7.2.3. Psicología Cognitiva**

Sin embargo, para abordar el tema del ASI con los infantes, es significativo la participación de la psicología en especial la cognitiva que “es la rama que estudia los procesos mentales que intervienen en nuestra capacidad para razonar y pensar, asimilar nuevos conocimientos y resolver problemas. Estos procesos cognitivos son determinantes tanto del aprendizaje informal como del escolar o académico” (UNIR, 2020).

A manera de resumen Clavijo & Neira 2021 mencionan:

El cognitivismo se centra en el estudio de los factores que intervienen en el cambio de las conductas del ser humano, se ha determinado que los factores que intervienen en este proceso son: el pensamiento, el lenguaje, la memoria,



la atención, la retención, la inteligencia, entre otros procesos psicológicos; el objetivo de esta corriente es comprender y explicar el funcionamiento de la mente y cómo estos influyen en la conducta de las personas. (pág. 100)

#### **7.2.4. *Persuasión***

Dentro de la rama de la psicología cognitiva se estudia la persuasión, palabra derivada de persuadir cuyo significado según la Real Academia de la Lengua Española es “Inducir, mover, obligar a alguien con razones a creer o hacer algo” (RAE, 2022).

La persuasión narrativa interviene en el ámbito publicitario ya que toda comunicación es persuasiva, como indica (Caldevilla Domínguez, 2014) en su libro “Lenguajes y persuasión: Nuevas creaciones narrativas, adicional se ha estudiado la relevancia de la persuasión narrativa en la salud como instrumento para el cambio y mejoramiento de la calidad de vida de las personas, a través de intervenciones para la modificación de comportamientos, actitudes, creencias, normas sociales en determinados públicos o segmentos sociales (Igartua, 2011, pág. 69).

#### **7.2.5. *El cuento***

Una de las maneras a través de las cuales se puede llegar al público infantil para tratar temas como el ASI, sin necesidad de ser tan explícitos, buscando que puedan entender lo que está bien o lo que está mal, sin violentarlos con el lenguaje es a través de los cuentos infantiles, creados con un mensaje apropiado de acuerdo a cada edad, acompañados con ilustraciones que capten su atención y enriquezcan su contenido. En la Real Academia de la Lengua Española encontramos el término “cuento” definido como: “Narración breve de ficción” o “Relato, generalmente indiscreto, de un suceso” (RAE, 2021).

Se entiende por cuento a la narración o relato escrito en prosa con una extensión no tan extensa, elaborada de forma escrita que puede ser transmitida oralmente, protagonizada por un reducido grupo de personajes, donde existen un argumento sencillo y que pueden narrar hechos reales como fantásticos, pero su base

surge de un hecho simbólico (Pérez Molina, Pérez Molina, & Sánchez Serra, 2013, pág. 4).

Adicional a esto, cabe mencionar que los cuentos tienen una estructura compuesta por la introducción, nudo y desenlace, también existen diferentes tipos de cuentos como los populares y los literarios. Dentro de los cuentos populares tenemos: cuentos de hadas, fábulas, mitos y leyendas; en los cuentos literarios encontramos: fantásticos, infantiles, terror, microrrelato, aventuras, ficción, históricos, comedia, policial, infantil corto (BABIDIBU, 2021).

**7.2.5.1. Cuento infantil.** El cuento infantil “Es el que se refiere o que va dirigido para los niños. Poseen una narración clara y tienen una sencilla comprensión. Su objetivo es hacer sentir al niño el placer de la aventura. Que pueda imaginar lo que sienten los personajes. La temática puede ser muy diversa. En esta tipología, las ilustraciones juegan un papel fundamental”. (BABIDIBU, 2021)

#### **7.2.6. Psicoeducación**

Resulta fundamental la participación de la psicoeducación considerada como una herramienta de cambio y en su definición más general se la describe como “una aproximación terapéutica, en la cual se proporciona al paciente y sus familiares información específica acerca de su enfermedad, tratamiento y pronóstico, basados en evidencia científica actual y relevante para el abordaje de la patología” (Godoy, Eberhard, Abarca, Acuña, & Muñoz, 2020, pág. 170). La psicoeducación no hace referencia a la definición de un diagnóstico, pues además es un proceso que desarrolla potencialidades y descubre fortalezas en las personas para afrontar situaciones cotidianas y complejas de la vida conceptualizada como “una herramienta de cambio, porque involucra los procesos cognitivos, biológicos y sociales particulares de cada individuo para garantizar la autonomía y mejorar la calidad de vida” (Godoy, Eberhard, Abarca, Acuña, & Muñoz, 2020, pág. 170).

Los cuentos son útiles en diferentes contextos, creando espacios que permiten el diálogo y la reflexión “es por esto por lo que el cuento se convierte en una herramienta plausible para generar procesos de psicoeducación que permitan la

transmisión de un mensaje claro y preciso con respecto a problemáticas de difícil abordaje social” (Moretta Ruiz & Yáñez Pérez, 2018, pág. 5).

Como se ha señalado anteriormente, hablar sobre abuso sexual infantil es un tema sumamente complejo y delicado, en especial cuando nos dirigimos a los más pequeños por las características de su etapa de desarrollo, ya que sus necesidades y comprensión varía de una edad a otra, siendo ideal dentro de las modalidades de prevención la psicoeducación, usando como herramienta el cuento y a su vez la cuentoterapia.

### ***7.2.7. Cuentoterapia***

El psicopedagogo Hernández Paladares registró por primera vez el término de cuentoterapia, “el arte de sanar a través de los cuentos” (2005). Como su nombre lo indica es un tipo de terapia que mediante el uso del cuento busca el crecimiento personal y la superación de problemas cognitivos y conductuales.

Se recomienda el uso de la cuentoterapia para niños de cualquier edad, incluyendo adolescentes y adultos, siendo eficaz en la inteligencia emocional, educación en valores y la prevención de problemas. Entre los numerosos beneficios que brinda la cuentoterapia Calderón (2021) señala: enseñan la identificación de emociones, influyen en el desarrollo cognitivo, favorecen la comunicación interpersonal, educan en valores, asisten en la resolución de conflictos, ayudan terapéuticamente en los trastornos emocionales, potencian la imaginación, estimulan el aprendizaje de la lengua, fomentan el hábito lector, incrementan los lazos afectivos (10 beneficios del cuentoterapia en niños, 2021).

## Capítulo 2

### 7.3. Diseño Gráfico

Previamente se han señalado una serie de conceptos que iniciaron con el maltrato infantil, abuso sexual hasta posteriormente llegar al tema del uso de los cuentos como un instrumento útil para la prevención del ASI, siendo necesario mencionar que los cuentos se presentan también como materiales tangibles para lo cual requieren la participación del Diseño Gráfico.

“El diseño gráfico es una disciplina social y humanística; el arte de concebir, planear y realizar las comunicaciones visuales que son necesarias para resolver y enriquecer las situaciones humanas. Directamente anclado en el universo de la vida urbana y del desarrollo tecnológico, el diseño gráfico no se ciñe a técnicas, métodos o teorías determinadas, sino que es el arte de deliberar sobre ellas y sobre la innovación, para crear escenarios donde la producción de imágenes incide sobre la vida de la gente, sus conductas de consumo, sus hábitos de lectura y sus necesidades de información. Su núcleo epistemológico se halla entonces en la retórica, pues ésta es el arte de la deliberación para la persuasión, sólo que proyectada aquí al escenario de la producción y de la imagen, y no sólo de las palabras. Ello significa también que el diseño gráfico es una disciplina teórico-práctica, es decir que parte de conceptos y de lugares de pensamiento, se ajusta a las condiciones situacionales y su propósito es regular favorablemente la relación del hombre con su medio ambiente, con la cultura, las creencias y con las instituciones, de un modo práctico, eficiente y significativo.”. (Tapia, 2014, pág. 8)

El campo del diseño gráfico es amplio existiendo diferentes ramas de especialidad entre las cuales se puede mencionar: diseño gráfico publicitario, diseño editorial, diseño de identidad corporativa, diseño web, diseño de envase, diseñador multimedia entre las más destacadas.

### **7.3.1. *Diseño editorial***

El diseño editorial según la compilación realizada por Muñoz (1995) nos dice que se denomina “Diseño Editorial a la maquetación y composición de todo tipo de publicaciones tales como: revistas, periódicos o libros”. (pág. 13)

En el concepto anteriormente expuesto se señala algunas publicaciones comprendidas dentro del diseño editorial, destacando los diferentes tipos de libros existentes: de lectura prolongada (novelas y cuentos), de poesía, de arte, informativos o de divulgación, científicos, de referencia o consulta, escolares así como los libros infantiles.

Los libros infantiles pueden ser ilustración pura, con poco o algo de texto, según se trate de lectores principiantes o experimentados, preadolescentes, etc. En general, la ilustración predomina, y el texto es trabajado como un material visual cuyos bloques se unen con las ilustraciones sobre la superficie de la página. Se utilizan cuerpos grandes y fuentes de buena legibilidad (buena diferenciación entre los caracteres, buen espaciado)”. (López Guerrero, 2014, pág. 19)

### **7.3.2. *Ilustración***

En el párrafo anterior se mencionó la importancia de la ilustración en la creación de libros infantiles entendiéndose como “un dibujo o expresión artística que tiene un fin informativo, cuyo objetivo principal es la comunicación visual. La ilustración se encarga de clarificar, iluminar, decorar o representar visualmente un texto escrito, sin importar su género” (Menza, Sierra, & Sánchez, 2016, pág. 277).

La ilustración se convierte en una expresión artística cuyo objetivo es comunicar un mensaje específico; entendiéndose que la ilustración no es dibujo, ni diseño, pero se vale de ellos (Menza, Sierra, & Sánchez, 2016).

**7.3.2.1. Estilos de ilustración.** Al indagar sobre la ilustración, es necesario conocer acerca de los tipos de ilustraciones existentes entre las cuales tenemos: ilustración científica (libros de textos de medicina, ingeniería, biología,

arquitectura, etc); editorial (novelas, cuentos, textos escolares), publicitaria (carteles, envases, productos, etiquetas, vallas).

En la ilustración editorial se encuentra la ilustración infantil donde las formas y los colores comunican la personalidad, así como las emociones y sentimientos de los personajes, permitiendo la identificación con los mismos. En este tipo de ilustración las técnicas de proporción del cuerpo humano, las de color y otras áreas del dibujo, no se aplican de manera rígida, pues su objetivo es la transmisión de un mensaje y en ocasiones pesa más la riqueza de la ilustración que la del texto.

Las técnicas empleadas son diversas desde el uso de: témperas, lápices de colores, marcadores, esferos, acuarelas, carboncillo, tintas, crayones, collage entre otras, variando de acuerdo al estilo del dibujante, pues cada uno encuentra en el camino su sello personal que lo identifica y a su vez distingue de los demás. Entre los estilos más destacados se encuentran:

**Desenfadado** (utiliza trazos libres, sueltos y no siempre completan la figura utilizando otros elementos para dar sensación de cierre, derivados de la publicidad).

**Cartoon o historieta:** uno de los más usados y popular, se aplican de manera plana en sombras como en luces, y tienen mucha expresividad.

**Clásico** donde las líneas son limpias, simples y bien colocadas usando colores apastelados.

**Creativo** emplea el diseño tradicional con fotografías y otros materiales para enriquecer la experiencia de los niños recreando y separando los personajes reales de los imaginarios, incorporando elementos para reconocer y distinguir formas, colores o texturas (Pérez, 2022).

Al dirigirnos a un público infantil, el ilustrador tiene que conocer sobre lo que en psicología trata sobre las etapas de desarrollo del niño para encontrar el estilo que se adapte mejor, además entender que el texto y la ilustración se complementan destacándose que para hablar del abuso sexual infantil tanto las palabras como las ilustraciones que se emplearán deberán ser elaboradas con sumo cuidado. La ilustración cobra un papel fundamental para poder transmitir nuestro mensaje que va enfocado en especial en el conocimiento y prevención del abuso sexual infantil.

## **8. Diseño metodológico**

### **8.1. Métodos de investigación**

Para dar respuesta al presente trabajo de investigación, se asume los siguientes métodos:

#### **8.1.1. Método Hermenéutico**

La hermenéutica se considera una disciplina de la interpretación de los textos, para comprender el todo, comprender la parte y el elemento y, más en general, es preciso que texto y objeto interpretado, y sujeto interpretante, pertenezcan a un mismo ámbito, de una manera que se podría calificar de circular a la comprensión, por consiguiente la forma del lenguaje se concibe como agente existencial mediador de la experiencia hermenéutica. Esto implica la posibilidad de interpretar, detectar nuevas direcciones y extraer conclusiones en horizontes de comprensión más amplios. (Arráez, Calles, & Moreno de Tovar, 2006, pág. 77)

La aplicación del método hermenéutico inició con la recopilación de información acerca del maltrato y el abuso sexual infantil a nivel mundial, nacional y local para el desarrollo de la justificación; continuó con la revisión bibliográfica de conceptos claves como: psicoeducación, cuentoterapia, diseño gráfico, editorial, ilustración, entre algunos términos e información trascendental para entender y ejecutar la investigación, finalizando con la elaboración de un marco conceptual donde se abordaron los diferentes temas del proyecto de tesis.

#### **8.1.2. Método Fenomenológico**

El método fenomenológico según Fuster (2019) “admite explorar en la conciencia de la persona, es decir, entender la esencia misma, el modo de percibir la vida a través de experiencias, los significados que las rodean y son definidas en la vida psíquica del individuo” (pág. 205).

La segunda parte del proyecto se realizó mediante el método fenomenológico que inició con el acercamiento a las autoridades, personal y padres de familia de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja” para solicitar permisos; continuando con la realización de encuestas a los representantes de los niños, así como entrevistas a profesionales en educación y psicología, para finalizar con la recopilación e interpretación de los datos relevantes que permitieron la elección del material adecuado para la prevención del abuso sexual infantil.

### **8.1.3. Método Práctico – Proyectual**

El método práctico – proyectual “consiste simplemente en una serie de operaciones necesarias, dispuestas en un orden lógico dictado por la experiencia. Su finalidad es la de conseguir un máximo resultado con el mínimo esfuerzo” (Munari, 2016, pág. 1).

Continuando con el proceso se empleó el método práctico – proyectual, que inició con la elaboración del material psicoeducativo, previamente seleccionado de acuerdo a los resultados de las encuestas, donde se puso en práctica los conocimientos referentes al Diseño Gráfico, tomando en cuenta los aportes brindados desde la psicoeducación, para contribuir en la prevención del abuso sexual infantil. Una vez elaborado el material, se continuó con la socialización en la institución educativa a través de un cuento, considerando siempre el cronograma de actividades, recursos y formas de evaluación, para finalmente concluir con la defensa del proyecto.



## **8.2. Técnicas de investigación**

### **8.2.1. Técnica de la Encuesta**

En el libro Teoría y métodos y técnicas de investigación social (1974) citado por Montes (2000) refiere que “la encuesta es un sistema de preguntas que tiene como finalidad obtener datos para una investigación. También resulta ser un eficaz auxiliar en la observación científica. Esta técnica uniformiza la técnica de la observación, también permite aislar ciertos problemas que nos interesan” (pág. 39).

La ejecución de la técnica de la encuesta dirigida a los padres de familia de la escuela “Ciudad de Loja”, proporcionó los datos necesarios que al ser analizados permitieron determinar el conocimiento sobre el abuso sexual infantil, la socialización con sus hijos y la mejor manera, de acuerdo a sus criterios, para su abordaje.

### **8.2.2. Técnica de la Entrevista**

Según el diccionario de Ciencias de la Educación citado por (Díaz, Torruco, Martínez, & Varela, 2013) “La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar” (pag.163).

La aplicación de la entrevista a profesionales vinculados con la educación y la psicología permitió obtener las consideraciones necesarias para la elaboración del material psicoeducativo para la prevención de abuso sexual infantil, las personas entrevistadas fueron: Msc. Adrián Felipe Vásquez y Mcs Silvia Torres.

### **8.2.3. Técnica de la Observación**

Las técnicas de observación son un conjunto de herramientas orientadas a evaluar un fenómeno, un individuo o un grupo de personas. Implican una manera de acercarse a la realidad del sujeto para conocerla. Generalmente se estudian conductas y comportamientos observables.

En las técnicas de observación no se provocan o solicitan respuestas en los sujetos observados, simplemente los fenómenos se dan de forma natural y el experto u observador lo observa y estudia. (Ruiz, 2019)

La observación nos permitió analizar diferentes recursos psicopedagógicos existentes para elaborar el material referente al abuso sexual infantil, además que, en el momento de la socialización aportó información apreciable para analizar el nivel de aceptación y comprensión por parte de los niños, lo que nos permitió establecer conclusiones y recomendaciones.

### 8.3. Determinación del universo y de la muestra

Para la realización de las encuestas se tomó a 330 representantes de la población estudiantil total de básica elemental correspondiente a los alumnos de segundo, tercero y cuarto de la escuela fiscal “Ciudad de Loja”, razón por la cual a continuación se detalla la fórmula que en este caso no fue aplicada, ya que se contaba con un número definido.

#### 8.3.1. Aplicación de la fórmula

$$n = \frac{Nz^2 p \times q}{(N - 1)e^2 + z^2 \times p \times q}$$

- N = Tamaño de población o universo (?)
- n = Tamaño de la muestra (?)
- z = Nivel de confianza (1,96)
- p = Probabilidad de éxito (0,5)
- q = Probabilidad de fracaso (0,5)
- e = Margen de error (0,05)

## 8.4. Entrevistas

### 8.4.1. Entrevista Mgtr. Adrián Felipe Vásquez Escandón

**Figura 2**

Fotografía Mgtr. Adrián Felipe Vásquez



Nota: Mgtr. Adrián Felipe Vásquez

#### **Datos Personales**

**Nombre:** Adrián Felipe Vásquez Escandón.

**Profesión:** Psicoterapeuta de Modelo Integrativo.

**Experiencia profesional:** Perito de la Fiscalía del Azuay, Psicólogo en Aldeas Infantiles SOS, Docente Universitario en la Universidad del Azuay y UTPL, tratante adscrito en el HUTPL y Cedimedic.

**Actividad que desempeña en la actualidad:** Tratante adscrito en el hospital HUTPL y en Cedimedic.

#### **1. ¿Qué es el abuso sexual infantil?**

Es una situación compleja que afecta a la sociedad y tiene que ver con un amplio despliegue de conductas sexuales inadecuadas que no están aceptadas dentro del contexto social y que son un delito que van desde los tocamientos y vejaciones hasta los actos sexuales propiamente dicho sea de un predador sexual o un abusador sexual y por lo segundo a personas muy cercanos a la víctima.

#### **2. Según su experiencia ¿Cuándo consideraría usted que la actividad sexual entre dos niños se podría considerar abuso?**

En el abuso sexual entre niños, tiene que darse en consideración de por lo menos tres aspectos la situación de poder, la edad y la coerción que el agresor haga sobre la víctima, en cuanto a la víctima el conocimiento sobre su sexualidad, la conducta exploratoria normal y el hecho de no tener una idea precisa de lo que el victimario este haciendo sobre la persona de la víctima en el momento que ocurre la situación del abuso.

### **3. ¿Cuáles son las características comunes de las personas que abusan?**

Las personas que abusan tienen varios perfiles donde se los pueden identificar como victimarios y varias teorías que explican porque victimizan, pero las características más comunes es que son personas que a simple vista no se pueden identificar como tales, muy sociales, amigables, seductores, se ganan la confianza generalmente de la víctima, pero detrás esconden algo denominado parafilia y qué es la parafilia, un mal ejercicio de la sexualidad como por ejemplo la paidopedofilia que es la atracción, deseo e impulso por tener relaciones sexuales con menores de edad.

### **4. ¿Existe algún grupo de niños con mayor riesgo?**

Todas las personas afrontan el riesgo de un abuso sexual y particularmente el abuso sexual infantil se va a dar en niños donde hay un cierto nivel de vulnerabilidad, susceptibilidad, que particularmente evidencia el victimario en el estudio de la víctima para lograr perpetuar el silencio, generar una psicología del miedo y la culpa y de esta manera poder llevar a cabo la acción de abuso en el lamentable caso de que no se den cuenta a lo mejor en un principio ni la víctima o sus cercanos.

### **5. ¿Existen maneras de prevenir el abuso infantil?**

Existen varias formas de prevenir el abuso sexual infantil y el abuso sexual, particularmente la prevención y promoción en salud a través de la psicoeducación con campañas, espacios de formación, capacitación de sensibilización sobre la problemática, de tal manera que la persona sepa identificar aquello que podría ser considerado o no como: correcto, adecuado, posible y lo que no.

**6. Según su experiencia ¿Qué recursos considera importantes para abordar y prevenir el abuso sexual infantil?**

Para abordar el abuso sexual infantil existen varias formas, por ejemplo: los microvideos, las charlas de intervención grupal, los libros, los cuentos, las representaciones teatrales o puestas en escena, los afiches, programas o cápsulas que traten sobre el respeto.

**7. ¿Qué temáticas se debería abordar dentro de los recursos para prevenir el abuso sexual infantil?**

Dependiendo de lo que se quiera trabajar sobre el abuso sexual infantil, se pueden tratar temas que van desde: definirlo, entender la tipología, la dinámica, los impactos o secuelas, las formas de prevención o abordaje en el caso de las víctimas, las rutas de atención a las víctimas, entre otras, todos temas valiosos e importantes desglosados del fenómeno del abuso sexual y el abuso sexual infantil.

#### 8.4.2. *Entrevista a la Doctora Silvia Torres*

**Figura 3**

*Dra. Silvia Torres Díaz*



Nota: Dra. Silvia Torres Díaz

#### **Datos personales**

Nombre: Silvia Torres

Profesión: Psicorrehabilitadora

Experiencia profesional: Docencia, Consulta privada en el área de la psicología en general.

Actividad que desempeña en la actualidad: Docente universitaria de las titulaciones de Educación Inicial y Psicopedagogía de la Universidad Nacional de Loja.

#### **1. ¿Qué es el abuso sexual infantil?**

El abuso sexual es una terminología que se utiliza generalmente para hablar o hacer referencia a los actos que dañan la libertad sexual de las personas, básicamente cuando hablamos de abuso sexual infantil, estamos hablando de la interacción de un niño y un adulto, o de un niño de mayor edad en el cual existe estimulación sexual de parte del abusador y que no solamente corresponde al acto coital como tal, sino también se considera abuso sexual a lo que tiene que ver con un contacto físico directo, rozamiento, besos, todo lo que tenga que ver con caricias, la manipulación al niño para hacer ciertas prácticas, ubicarse en ciertas posiciones y todo lo que tenga que ver con la sexualidad.

**2. Según su experiencia ¿Cuándo consideraría usted que la actividad sexual entre dos niños se podría considerar abuso?**

Generalmente se dan prácticas de exploración sexual entre los niños y es bastante común a medida que se da el desarrollo sexual infantil, aunque no es muy hablada y comentada, se puede considerar un abuso cuando hay una relación jerárquica de poder entre los niños, particularmente cuando un niño es mayor que el otro y ejerce una relación de poder sobre el otro, o cuando por diferentes razones ejerce relación de poder sobre el niño y hace que él muestre o tenga conductas que el otro niño no quisiera tenerlas, pero generalmente hay una diferencia de edad y ese es creo de los factores más comunes para poder determinar que existe abuso en éstas condiciones.

**3. ¿Cuáles son las características comunes de las personas que abusan?**

Generalmente hay algunos estudios que sugieren que este tipo de personas tienen algunas características psicológicas relacionadas con la violencia, con conductas violentas y también con conductas muy sumisas, tienen también problemas de autoestima, de autoconcepto, también se puede identificar en ellos ciertos patrones de autoritarismo en sus relaciones interpersonales, dificultades en las habilidades sociales, también en el manejo del estrés y algunos otros factores que también podrían confluir. Si nos dicen que si es posible identificar a una persona que es un abusador, generalmente no, no es algo así tan fácil de identificar, pero existen algunos patrones que son los que ya mencioné, pueden dar ciertas pautas del comportamiento, generalmente se relacionan también a experiencias previas vividas por las personas abusadoras.

**4. ¿Existe algún grupo de niños con mayor riesgo?**

Aunque todos los niños son vulnerables sin diferencia de ninguna característica, hay niños que pueden tener cierta vulnerabilidad por ejemplo en los casos de dificultades físicas, psicológicas, emocionales.



## 5. ¿Existen maneras de prevenir el abuso infantil?

Sí existen algunas maneras de prevenir el abuso, entre las principales creo yo que están en primer lugar: la educación sexual infantil, esta educación generalmente no está bien desarrollada, no está bien enfocada, los papás creemos, que hoy en día es importante hablar de educación sexual infantil, pero no sabemos cómo hacerlo, bajo qué criterios, cuándo hacerlo, qué decir en función de la edad de nuestros niños y eso es una falencia bastante grande.

Cuando las personas somos educadas no solamente en temas de sexualidad, sino en cualquier otro tema, tenemos las armas o los factores que se requieren para poder hacer prevención frente a un abuso o también para poder identificar ciertas conductas que podrían llevar a un abuso sexual y que más puede ser que nosotros prevengamos el abuso, el hecho de que nuestro hijos se desarrollen bajo una crianza en la que ellos se sientan cómodos seguros confiados y tengan la capacidad de expresar sus emociones, sentimientos, y la confianza de decir lo que les pasa a sus padres.

Otro de los factores y creo yo, uno de los más importantes es que los padres puedan entablar vínculos de confianza con sus hijos, una relación amena, sana cordial que les permita a los niños siempre preguntar aquello que necesitan saber y contar aquello que les está pasando. Hay una cosa importante en este tema y es que la cercanía física y las caricias que los padres hacen a los hijos, particularmente la mamá a los hijos, genera un ambiente de confianza, que permite que los niños expresen sus inquietudes sus miedos y también sus necesidades, entonces en estos temas es importante, compartir con los padres en general, que tengan esa relación, ese vínculo de confianza, de afecto, de caricias, de poder abrazar a sus hijos y en ese contacto físico se generan situaciones de mayor confianza que permiten a sus hijos conversar.

El tema del cuidado de los padres, no ser confiados, buscar siempre lugares y personas que sean de extrema confianza para dejar a los niños, no dejarlos en lugares solos, no llevar a casa desconocidos, ni a conocidos tampoco, aun con los conocidos hay que tener mucho cuidado, es decir, yo creo que depende mucho del cuidado de los padres, de que los padres siempre estén pendientes del cuidado de sus hijos, no se confíen de ningún lugar, ni de ninguna persona.

## **6. Según su experiencia ¿Qué recursos considera importantes para abordar y prevenir el abuso sexual infantil?**

Entiendo que como recursos se refiere a los materiales que podríamos trabajar para abordar este tema con los niños y hacer prevención, bueno esto va a depender mucho de los intereses de los niños, de la edad que tengan y del objetivo que nosotros persigamos.

Como recurso con los niños pequeños funcionan mucho los juegos didácticos, cuentos, títeres, variedad de recursos, pero más allá del recurso lo importante es el propósito que nosotros tenemos y cómo planteamos la estrategia cuando vamos a trabajar, los recursos vendrían a ser el complemento, pero no por ello dejan de ser importantes, al menos en educación infantil juegan un papel importantísimo porque es la fuente de motivación del niño y también aquello que permite la conexión de este con el aprendizaje que queremos desarrollar, entonces yo me iría por el análisis de los gustos e intereses de los niños y en función de eso la elección de los recursos.

## **7. ¿Qué temáticas se debería abordar dentro de los recursos para prevenir el abuso sexual infantil?**

Bueno, yo ahí dividiría en dos aspectos: hay temáticas que se podrían abordar para trabajar con los padres y hay otras temáticas que en cambio se abordan para trabajar específicamente con los niños. Entonces cuando hacemos prevención en el abuso sexual infantil siempre es importante definir al público con el que voy a trabajar.

En cuanto a los padres, los temas deberían ir relacionados con: el cuidado paterno, vínculos de confianza, patrones de crianza, cuidado de los hijos en cuanto a la sexualidad misma y factores de este tipo.

En cuanto a los niños, yo creo que básicamente tres cosas: lo primero en cuanto al conocimiento y cuidado de su cuerpo. Lo segundo en cuanto al manejo y desarrollo de las habilidades sociales que les permite saber qué tipo de relaciones son sanas y cuáles están rayando el límite de lo permitido. Y lo tercero tiene que ver con el manejo emocional, expresión de sus emociones, la autoestima, el autoconcepto porque esto les va a permitir en un momento determinado poder decir no, poner un freno o poder contar a un familiar lo que les está pasando. Tiene que ver mucho con el estilo de crianza que adoptan los niños y el nivel de confianza que tienen con sus padres.

## 8.5. Análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos

### Pregunta 1. ¿Conoce usted sobre el abuso sexual infantil?

**Tabla 1**

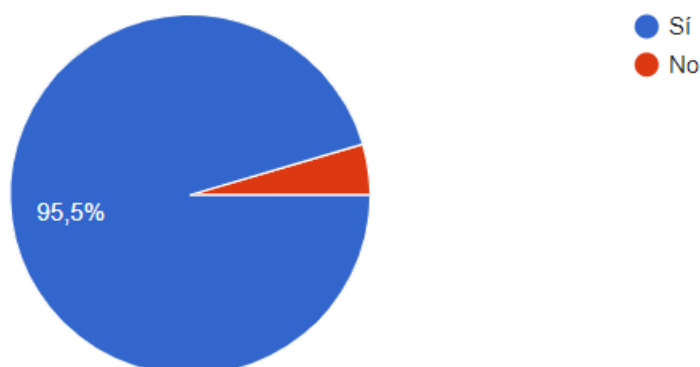
Conocimiento sobre el ASI

Variables	Frecuencia	Porcentaje
SI	315	95,5%
NO	15	4,5%
<b>Total</b>	<b>330</b>	<b>100%</b>

Nota: Padres de familia de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja”, Bernal (2022)

**Gráfico 1**

Conocimiento sobre el ASI



Nota: Padres de familia de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja”, Bernal (2022)

### Análisis cuantitativo

Como se puede observar en la gráfica, del 100% de la población encuestada, que significan 330 padres o representantes de familia, el 95,5 % de la población, que representa a 315 encuestados, señalan conocer sobre el abuso sexual infantil, mientras que, el porcentaje restante 4,5%, es decir 15 personas, señalan no tener conocimiento.

## **Análisis cualitativo**

Como se puede observar, existe un amplio conocimiento de la población encuestada sobre el abuso sexual infantil, ya que de 330 encuestados, 315 conoce sobre el ASI, mientras que 15 representantes mencionan no tener conocimiento, datos relevantes que permiten evidenciar que existe un significativo porcentaje de personas informadas sobre la problemática tratada en el proyecto.

## Pregunta 2. ¿Ha hablado con sus hijos sobre el abuso sexual infantil?

**Tabla 2**

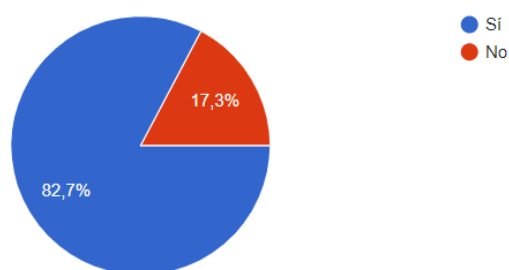
*Diálogo sobre el ASI*

Variables	Frecuencia	Porcentaje
SI	273	82,7%
NO	57	17,3%
<b>Total</b>	<b>330</b>	<b>100%</b>

Nota: Padres de familia de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja”, Bernal (2022)

**Gráfico 2**

*Diálogo sobre el ASI*



Nota: Padres de familia de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja”, Bernal (2022)

### Análisis cuantitativo

Como se presenta en la gráfica, del 100% de la población encuestada, que significan 330 representantes de familia, una gran mayoría el 82.7% de la población, que representa a 273 encuestados, señalan que han hablado con sus hijos sobre el abuso sexual infantil, contrario a un escaso 17,3%, es decir, 57 padres, señalan que no han dialogado con sus hijos sobre el ASI.

### Análisis cualitativo

Los resultados obtenidos reflejan que de 330 encuestados, 273 han establecido una conversación con sus hijos, mientras que 57 representantes no lo han hecho, demostrando que la mayoría de padres han hablado sobre el abuso sexual infantil.

### Pregunta 3. ¿Cree importante la prevención del abuso sexual infantil?

**Tabla 3**

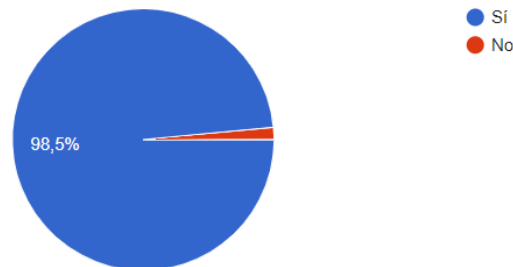
*Prevención del ASI*

Variables	Frecuencia	Porcentaje
SI	325	98,5%
NO	5	1,5%
<b>Total</b>	<b>330</b>	<b>100%</b>

Nota: Padres de familia de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja”, Bernal (2022)

**Gráfico 3**

*Prevención del ASI*



Nota: Padres de familia de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja”, Bernal (2022)

### **Análisis cuantitativo**

Como señala la gráfica, respecto a la importancia de la prevención del ASI, del 100%, es decir, 330 padres de familia encuestados, una gran mayoría, el 98,5% de la población que representa a 325, consideran importante la prevención del abuso sexual infantil, contrario a un escaso 1,5% que representa a 5 personas no lo consideran importante.

### **Análisis cualitativo**

De acuerdo con los resultados obtenidos, se puede señalar que de 330 encuestados, 325 de los representantes consideran la importancia de prevenir el abuso sexual infantil, mientras que tan solo un 5% no lo consideran relevante.

**Pregunta 4. ¿Cree importante que se les informe a los niños sobre el abuso sexual infantil como medida de prevención primaria?**

**Tabla 4**

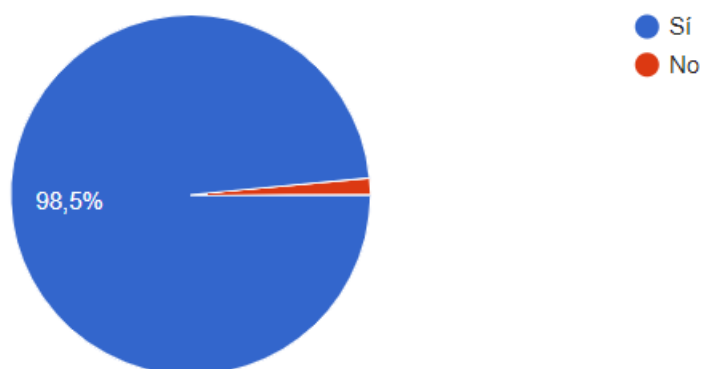
*Prevención primaria*

<b>Variables</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
SI	325	98,5%
NO	5	1,5%
<b>Total</b>	<b>330</b>	<b>100%</b>

Nota: Padres de familia de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja”, Bernal (2022)

**Gráfico 4**

*Prevención del ASI*



Nota: Padres de familia de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja”, Bernal (2022)

### **Análisis cuantitativo**

Como señala la gráfica, respecto a la importancia de informar a los niños sobre el abuso sexual infantil como medida de prevención primaria, del 100%, es decir, 330 padres de familia encuestados, una gran mayoría, el 98,5% de la población que representa a 325, consideran importante informar a los niños sobre el ASI como medida primaria de prevención, contrario al 1,5% restante, es decir, 5 personas, no lo consideran importante.

## **Análisis cualitativo**

De acuerdo con los resultados obtenidos, se puede señalar que, de 330 encuestados, 325 representantes de familia consideran la importancia de informar a los niños sobre el abuso sexual, mientras que 5 personas, no consideran relevante hablar con los niños sobre el ASI.



**Pregunta 5. ¿Estima necesario la creación de material psicopedagógico para prevenir el abuso sexual infantil?**

**Tabla 5**

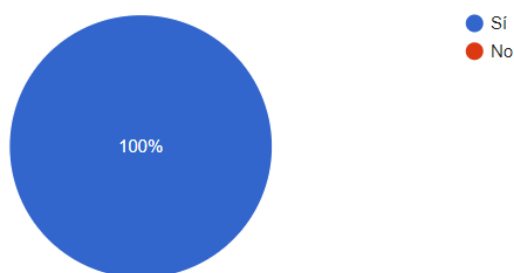
*Creación de material psicopedagógico*

<b>Variables</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
SI	330	100%
NO	0	0%
<b>Total</b>	<b>330</b>	<b>100%</b>

Nota: Padres de familia de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja”, Bernal (2022)

**Gráfico 5**

*Creación de material psicopedagógico*



Nota: Padres de familia de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja”, Bernal (2022)

### **Análisis cuantitativo**

Como señala la gráfica, respecto a la creación de material psicopedagógico para la prevención del ASI, del 100%, es decir, 330 padres de familia encuestados, el 100% concuerda que, es importante la creación de material psicopedagógico para prevenir el abuso sexual infantil.

### **Análisis cualitativo**

Con base en los resultados observados, 330 encuestados están de acuerdo con la factibilidad de la creación de material psicopedagógico para la prevención del ASI.

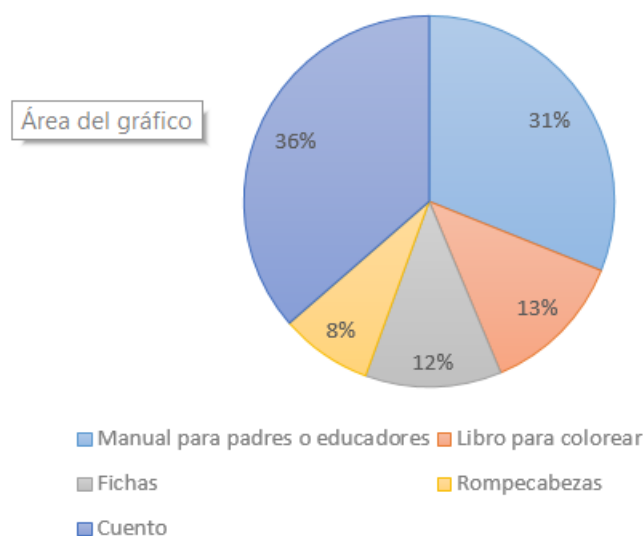
**Pregunta 6. De las siguientes opciones seleccione el material que considera más adecuado para abordar el abuso sexual con los niños.**

**Tabla 6**  
*Material para la prevención del ASI*

<b>Variables</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Manual para padres o educadores	170	15,5%
Libro para colorear	69	6,3%
Fichas	65	5,9%
Rompecabezas	44	4,0%
Cuento	199	18,2%
<b>Total</b>	<b>547</b>	<b>100%</b>

Nota: Padres de familia de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja”, Bernal (2022)

**Gráfico 6**  
*Material para la prevención del ASI*



Nota: Padres de familia de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja”, Bernal (2022).

### **Análisis cuantitativo**

De acuerdo con la gráfica, y al ser una pregunta de opción múltiple, las opciones elegidas se presentan de la siguiente manera: el 18,2% de la población que representa a 199 encuestados, prefieren el cuento, el 15,5% que significan 170 padres, señalan que desean manual para padres, el 6,3% que refiere a 69

encuestados consideran factible el libro para colorear, el 5,9% que representa a 65 padres de familia prefiere fichas y con el porcentaje más bajo, es decir el 4% que representa 44 encuestados sugieren el rompecabezas.

### **Análisis cualitativo**

Con base en los resultados obtenidos, se puede tomar en cuenta que 199 personas prefieren la creación de un cuento como recurso para la prevención del abuso sexual infantil, también se evidencia la necesidad y la importancia de la creación de un manual para padres que les permita abordar el ASI con sus hijos.

## **9. Propuesta en acción**

### **9.1. Introducción**

El presente plan de acción surgió después de determinar la factibilidad de la creación de un cuento como recurso para abordar el tema del abuso sexual infantil, y de esa manera contribuir con el conocimiento, comprensión, prevención, detección y actuación sobre el abuso sexual infantil dirigido a los niños de 6 a 8 años de básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja”

La propuesta inicia con la creación de una historia denominada: “Los monstruos sí existen”, proceso que partió desde la escritura de la historia para su posterior corrección realizada por el docente tutor y profesionales en literatura así como de psicología de la ciudad, se continuó con la realización de los bocetos de personajes y escenas, tomando como referencia el texto que iría en cada una de las planas del cuento, de manera que exista una correlación entre texto e imágenes.

Con los bocetos listos, se procedió a la aplicación de la técnica de ilustración seleccionada que en este caso fue el collage, técnica artística que permite la utilización de materiales como cartulinas, papeles de diferentes colores y texturas como base para ilustrar y posteriormente recortar, pegar y desarrollar la composición de las escenas, empleando también: pinturas, marcadores, crayones y rapidógrafos.

Posteriormente, cada una de las láminas obtenidas fueron fotografiadas, para continuar con la edición de las ilustraciones a través del uso de programas como Lightroom y Photoshop.

Utilizando Indesign se efectuó la maquetación del cuento, integrando imágenes y texto, para posteriormente ser enviado a la imprenta.

En coordinación con el DECE de la escuela “Ciudad de Loja” se llevó a cabo la socialización del cuento “Los monstruos sí existen” usando la estrategia de cuenta cuentos para poder llevar el mensaje de protección y cuidado del cuerpo a cada uno de los niños de básica elemental, apoyando de manera especial al conocimiento y prevención del abuso sexual infantil.

## 9.2. Marca del proyecto

Figura 4

Marca del proyecto



Nota: Marca del proyecto “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

### 9.2.1. *Concepto*

El proyecto se denomina: “Los monstruos sí existen”, el cual hace referencia a que monstruos imaginarios creados por nuestra mente o aquellos de los cuales nos hablan los cuentos, no existen, pero sí personas que con sus malos actos dañan a los demás, de manera especial a los niños, convirtiéndose en monstruos de los cuales hay que cuidarse.

La marca está constituida por un isologo, ya que combina el símbolo y el logo en una unidad debidamente fusionada.

### 9.2.2. *Gráfica*

El símbolo está constituido por una sombrilla o paraguas, usado para la protección ya sea del exceso de sol o de la lluvia y en este caso representa: amparo, resguardo, salvaguardia, defensa que los niños, familiares y la sociedad en general deben efectuar en caso de posibles situaciones relacionadas con el maltrato infantil, de manera específica el abuso sexual.

### 9.2.3. *Uso Cromático*

Los colores utilizados son los siguientes:

**Figura 5**

*Uso cromático de la marca*

	CMYK= C 0/M 0/Y 0/K 100 RGB = R29/G 29/B 27 #1d1d1b
	CMYK= C 0/M 80/Y 95/K 0 RGB = R233/G 78/B 27 #e94e1b
	CMYK= C 70/M 15/Y 0/K 0 RGB = R54/G 169/B 225 #36a9e1
	CMYK= C 0/M 95/Y 20/K 0 RGB = R231/G 29/B 115 #e71d73

Nota: Cromática del proyecto “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

### 9.2.4. *Uso tipográfico*

El logo fue creado a partir de la utilización del bastón y el puño de la imagen de una sombrilla, para en lo posterior, mediante el uso del programa Ai y sus diversas herramientas dar forma a las diferentes letras que conforman la tipografía.

## 9.3. **Público Objetivo**

El cuento fue creado para un público objetivo constituido por niños en edad escolar de 6 a 8 años, pertenecientes a básica elemental de la escuela “Ciudad de Loja”.

## 9.4.Desarrollo de la propuesta

### 9.4.1. *Elaboración del guion “Los monstruos sí existen”*

Te voy a decir una gran verdad: “Los monstruos sí existen”. Hace unos días lo descubrí, no tienen cuernos, ni dientes grandes. No botan fuego por la boca, ni viven en la oscuridad, o todas aquellas cosas que de pequeños solemos imaginar; ese tipo de monstruos, creados por nuestro cerebro, no existen.

Pero el monstruo que vi, era un humano como tú o como yo, una persona cuyo corazón se oscureció, y poco a poco fue cambiando sus pensamientos y actos buenos, para volverse malo porque quiso lastimarme.

Los *roba inocencia* son peligrosos y muy diferentes unos de otros en: rostro, tamaño, edad; a veces son niños más grandes, jóvenes, adultos o ancianos; pueden ser hombre o mujer, conocidos o desconocidos e incluso algún familiar cercano; por eso es importante aprender a identificarlos para que no alcancen a hacerte daño, como la historia que te voy a contar.

Una tarde, mientras estaba en la casa de la abuela, lo descubrí, por muchos años no lo reconocí, pues siempre bromeaba con él.

Me regalaba golosinas, juguetes, decía que me quería, yo confiaba en sus palabras y también lo quería.

Ese día, me invitó a su habitación, me ofreció canguil y pude ver una película, me mostró la muñeca que tanto anhelaba tener, la había comprado para mí y me sentí muy feliz, pero había una condición, para poder obtenerla, era participar en un divertido y secreto juego, que sería solo nuestro y a nadie debía contar; el juego de ver y tocar: él miraría y tocaría mi cuerpo debajo de mi ropa y yo debía hacer lo mismo.

Al escucharlo, la alarma de mi cabeza se activó, la luz roja se encendió, recordé lo que siempre me decía mamá: “Tu cuerpo es la obra más perfecta de Dios, siempre lo debes cuidar, nadie lo puede ver o tocar, porque es tuyo y de nadie más”.

Al mirarlo nuevamente, lo descubrí, *un roba inocencia* estaba frente a mí, su sonrisa me causó temor, su corazón estaba oscuro, lo que él quería que yo haga, no era un gesto de amor, él deseaba causarme daño, y aunque sabía que se enfadaría y no me daría la muñeca, no me importó, porque lo más grande que tenía, era yo misma, estaba en peligro y junto con los latidos fuertes de mi corazón le respondí: “NO, DETENTE,

NO QUIERO, NADIE TOCA MI CUERPO, LE DIRÉ A MIS PAPÁS, YO ME CUIDO”.

El *roba inocencia* al escuchar mi respuesta, se puso rojo y con la voz temblorosa, me amenazó, quiso alimentarse de mi temor, diciéndome: “Nadie te creará”, pero en un descuido, salí corriendo, sentí que volaba, busqué a mi abuela para ponerme a salvo. Al contarle lo sucedido, no creyó en mis palabras y junto con el *roba inocencia* me llamaron: “Mentirosa”.

Me sentí muy mal, mis lágrimas se volvieron ríos, pero en mi mente y en mi corazón una voz me decía que nunca debía callar, pues alguien confiaría en mis palabras, ya que yo era la primera guardiana de mi cuerpo.

Cuando mis padres me recogieron, el *roba inocencia* quiso que me vieran como una mentirosa, mas al llegar a mi hogar y contarles la verdad, mis padres confiaron en mí, me felicitaron y tomaron todas las precauciones para que el *roba inocencia* nunca más vuelva a acercarse.

Aquel día, descubrí la importancia de conocer y cuidar mi cuerpo como un tesoro preciado, cada día lo limpio, lo cubro, lo abrigo, lo protejo, como tú también debes hacerlo.

Entendí que cuando era bebé, mi mamá me aseaba, cambiaba mis pañales o mi ropa, pero con el paso de los años aprendí a: ducharme, cambiarme y alistarme por mí misma, como tú también debes hacerlo.

Comprendí que hay partes de mi cuerpo que los demás ven: cabeza, cara, brazos, manos, pies, etc. Pero hay también espacios íntimos, privados, cubiertos de manera especial. En el caso de las niñas son: pechos, nalga, ano, vulva y en el caso de los niños: pecho, nalga, ano, pene.

Estas partes no pueden ser: tocadas, besadas, vistas, fotografiadas o filmadas. Recuerda siempre la importancia de tus labios, pues también tienes que cuidarlos, hay besos inocentes y tiernos como los que das en la mejilla de algún familiar, sin que nadie te lo obligue a darlos, o los que recibes de mamá cuando vas a descansar.

Hay caricias y cosquillas que te hacen reír cuando jugando estás, pero si te incomodan puedes parar.

Hay abrazos que recibes o das cuando te sientes mal o como una expresión de cariño, pero hay abrazos que te aprietan e incluso te pueden lastimar, tú los puedes detectar.



Hay secretos pequeñitos, como cuando preparas una sorpresa para algún familiar y hay secretos muy pesados, como cuando alguien está haciendo algo mal y te dice que debes callar, pero no es bueno que los guardes porque te hacen mal.

Hoy te quiero decir que no importa quién sea el roba inocencia, lo importante es que cuando lo hayas identificado, la alarma de tu cabeza se encienda, la luz roja se active y sin temor puedas decir: DETENTE, NO, ALTO, PARA, ALTO, si te lastima o a otra persona.

Yo pude defenderme, pero si tú no has podido, busca a alguien de confianza para contar, escribir o dibujar lo que te sucede, y de esta manera detener al *roba inocencia*, para que no cause más daño.

Y sobre todo, no tengas miedo, vergüenza o culpa, porque un *roba inocencia* se alimenta de aquello para seguir creciendo, ¡cuida tu cuerpo! Recuerda: “Los monstruos sí existen”.

#### **9.4.2. Bocetos de personajes**

Los personajes y elementos del cuento fueron dibujados usando un estilo de ilustración infantil denominado desenfadado que consiste en el uso de trazos libres.

**9.4.2.1. Personaje principal.** El personaje principal es una niña de edad escolar, de cabello castaño y ojos negros, a quien no se le ha dado nombre, para evitar cualquier asociación con infantes.

**Figura 6**

*Personaje principal del cuento*



Nota: Personaje principal del cuento “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

**9.4.2.2. Personaje secundario.** El personaje secundario representa al *roba inocencia*, es una figura masculina que carece de rasgos físicos, evitando su asociación con personas conocidas por los niños; el cual fue dibujado sobre papel negro, con el uso de un punzón y aplicando la técnica del esgrafiado se descubren los colores ocultos bajo la superficie, los cuales forman la silueta del personaje.

**Figura 7**

*Personaje secundario*



Nota: Personaje secundario del cuento “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

**9.4.2.3. Personajes terciarios.** En el cuento vamos a encontrar otros personajes terciarios como: un gato, el cual aparece casi siempre acompañando a la protagonista y reflejando sus emociones, adicional aparece la figura de la abuela, los padres, otros niños que se visualizan en ciertas escenas, siluetas de monstruos y de personas que simbolizan a los *roba inocencia*, de manera que los niños puedan entender que una persona sin importar su sexo, edad, grado de parentela puede ser un abusador sexual, por lo tanto, deben de cuidarse, protegerse y denunciar si alguien los violenta.

**Figura 8**

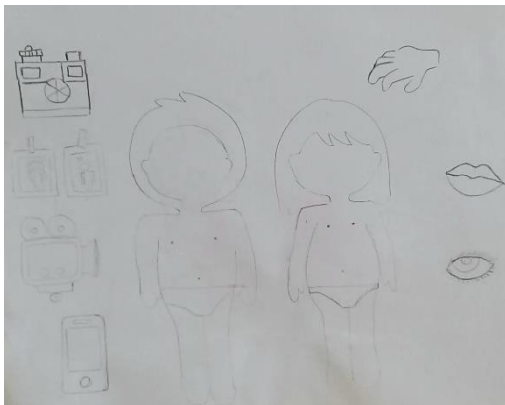
*Personajes terciarios*



Nota: Personaje secundario del cuento “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

**Figura 10**

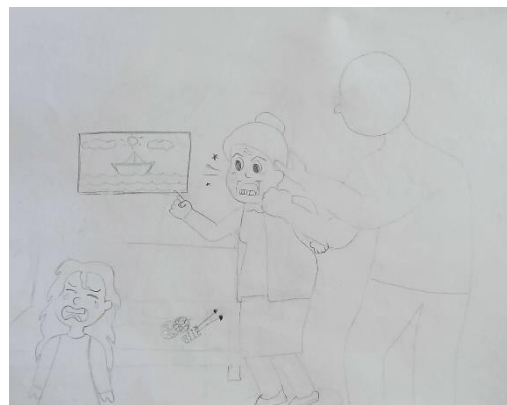
*Personajes terciarios*



Nota: Personaje secundario del cuento “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

**Figura 9**

*Personajes terciarios*



Nota: Personaje secundario del cuento “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

### **9.4.3. Ilustración**

Con la aplicación de la técnica Collage, se obtuvieron diversos elementos para la composición de las diferentes láminas. Durante este proceso se realizó las ilustraciones sobre cartulinas y papeles de diferentes colores y texturas, para proceder posteriormente a cortar así como pintar usando lápices de colores y marcadores. Cada uno de los elementos fueron pegados en láminas de cartulina marfil A3, y en cada una se recrearon dos escenas. Los fondos fueron pintados con crayones de colores y para dar relieve a las figuras de los personajes se usó cinta adhesiva doble faz y corcho.

**Figura 11**

Proceso de ilustración



Nota: Ilustración del cuento “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

**Figura 12**

*Inicio historia*



Nota: Ilustración de escenas del cuento “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

**Figura 13**

*Los humanos pueden volverse monstruos*



Nota: Ilustración de escenas del cuento “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

**Figura 14**

*Señales de peligro*



Nota: Ilustración señales de peligro del cuento “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

**Figura 15**

*Propuesta inadecuada*



Nota: Ilustración de propuesta inadecuada del cuento “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

**Figura 16**

*Protección*



Nota: Ilustración escenas de protección del cuento “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

**Figura 17**

*Proceso de armado de ilustración*



Nota: Proceso de ilustración “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

**Figura 18**

*Detalles de ilustración*



Nota: Detalles de ilustración “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

**Figura 19**

*Detalle de fondos y figuras*



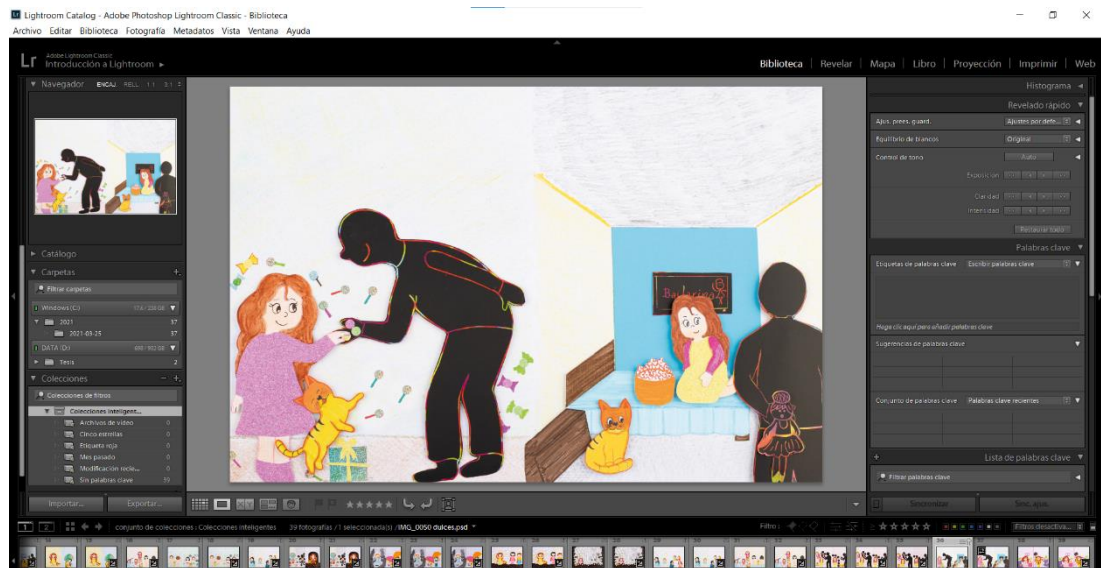
Nota: Detalles del cuento “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

#### 9.4.4. Fotografía

En esta fase, las láminas ilustradas fueron fotografiadas con el objetivo de que se pudiera observar las sombras de las imágenes del cuento. Una vez obtenida cada fotografía entramos a la etapa de edición, en la cual se retocó mediante el uso de Lightroom y Photoshop las diferentes escenas del cuento.

**Figura 20**

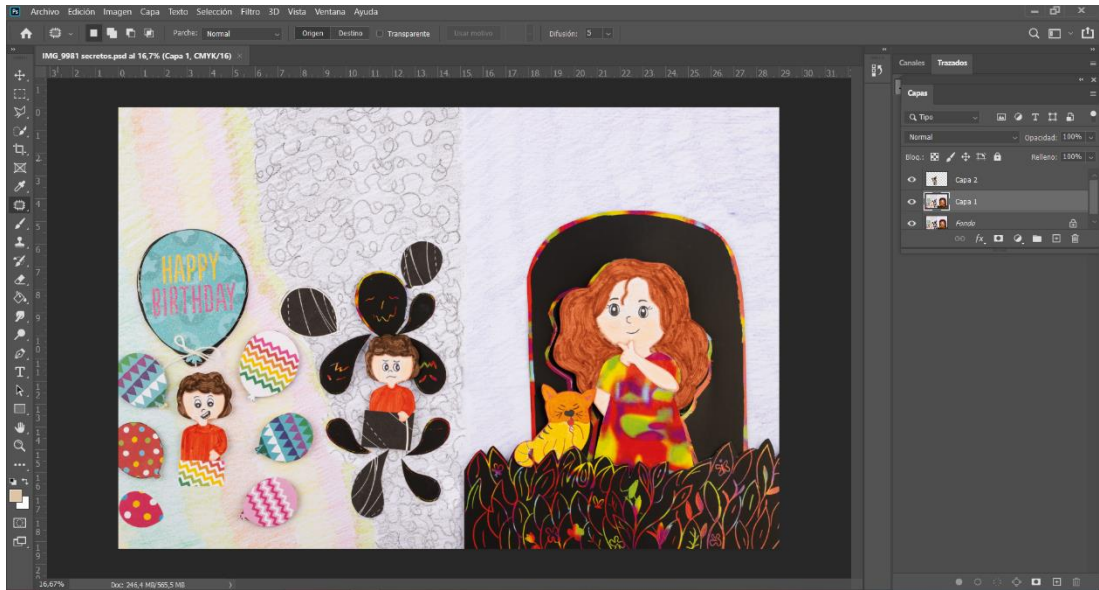
*Área de trabajo con Lightroom*



Nota: Edición fotográfica del proyecto “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

**Figura 21**

*Área de trabajo con Photoshop*



Nota: Retoque del cuento “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

**Figura 23**

*Fotografía sin retoque en PS*



Nota: Fotografía “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

**Figura 22**

*Fotografía con retoque en PS*



Nota: Retoque fotográfico “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

**Figura 25**

*Portada sin retoque en PS*



Nota: Fotografía “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

**Figura 24**

*Portada con retoque en PS*



Nota: Retoque fotográfico “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

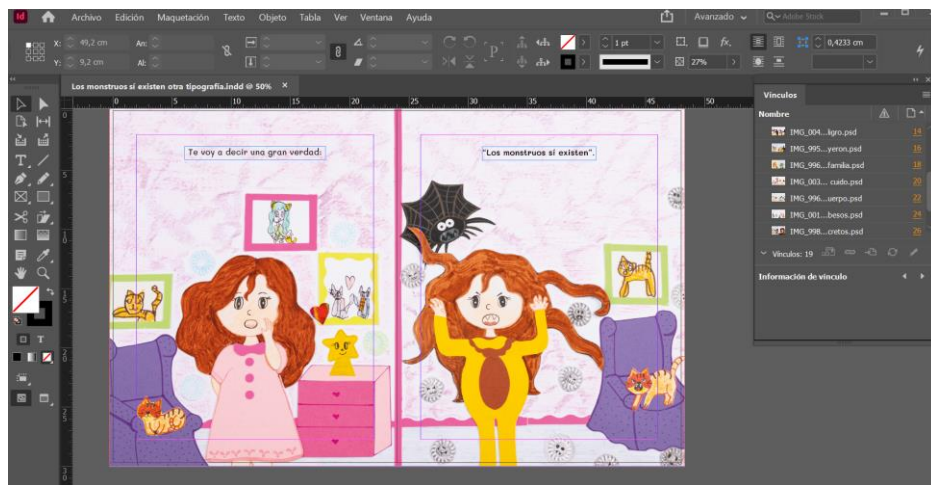


#### 9.4.5. Diagramación y maquetación

En esta fase, se procedió a la maquetación del cuento usando Indesign, el mismo que cuenta con medidas personalizadas de 29,7 x 22.5 cm, impreso en papel couche de 150 gr, consta de 34 planas incluyendo la portada y contraportada, donde las imágenes y el texto se reúnen para dar vida a las diferentes escenas del cuento.

**Figura 26**

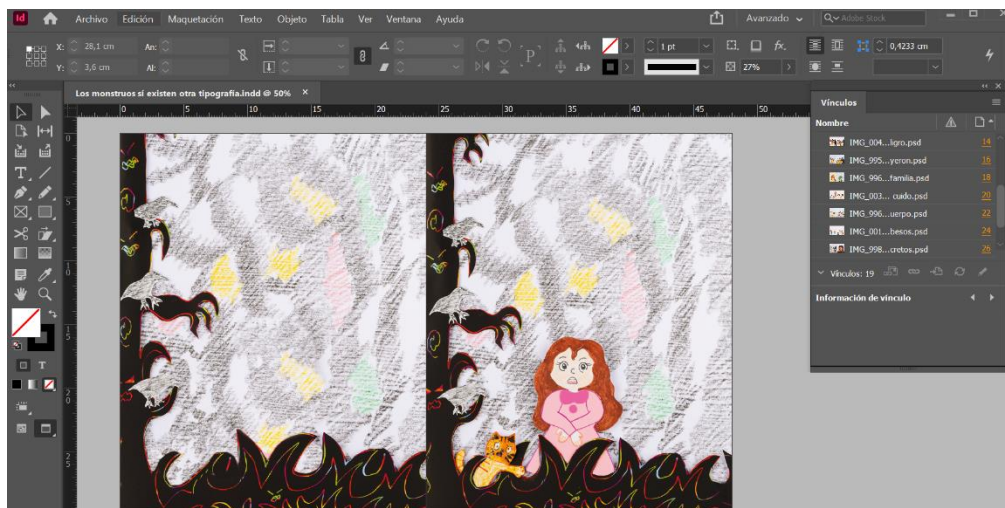
*Texto e imagen en Indesign*



Nota: Maquetación del cuento “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

**Figura 27**

Área de trabajo Indesign



Nota: Maquetación del cuento “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

**Figura 28**

Mockup cuento



Nota: Mockup del cuento "Los monstruos sí existen", Bernal (2022)

**Figura 29**

Cuento impreso "Los monstruos sí existen"



Nota: Cuento impreso "Los monstruos sí existen", Bernal (2022)

## 9.5. Estrategias de difusión

Como estrategia de difusión se coordinó con el DECE de la escuela “Ciudad de Loja” la socialización del cuento con los niños de básica elemental, incluyéndolo dentro del POA, en el objetivo de Socialización de información para la prevención de violencia.

Se elaboró una página de Facebook para transmitir mensajes de prevención del abuso sexual infantil y dar a conocer el proyecto cuento mediante artes publicitarias.

Figura 30

Página de Facebook



Nota: Página de Facebook “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

Figura 31

Publicación en Facebook



Nota: Publicación en Facebook “Los monstruos sí existen”, Bernal (2022)

## 9.6.Socialización

La socialización se llevó a cabo durante tres días, en los cuales se recorrieron los diferentes paralelos de básica elemental, compartiendo la historia con los niños a manera de cuenta cuentos, en un espacio concedido de 40 a 45 minutos por cada paralelo, tomando en cuenta que son 4 grados en segundo, 4 en tercero y 4 en cuarto de básica. Adicional el cuento fue narrado a toda la población escolar y se les entregó un adhesivo con la marca y un chocolate.

**Figura 32**

*Socialización del cuento "Los monstruos sí existen"*



Nota: Socialización del cuento "Los monstruos sí existen", con los estudiantes de Tercero de Básica de la Escuela Ciudad de Loja, Bernal (2022)

**Figura 33**

*Socialización del cuento "Los monstruos sí existen"*



Nota: Socialización del cuento "Los monstruos sí existen", con los estudiantes de Tercero de Básica de la Escuela Ciudad de Loja, Bernal (2022)

## **10. Conclusiones**

La investigación bibliográfica permitió el conocimiento de conceptos relacionados con el abuso sexual infantil, Psicología y Diseño Gráfico.

La aplicación, análisis e interpretación de entrevistas y encuestas, permitió conocer la opinión de profesionales en el área de psicología y representantes de los niños de la escuela “Ciudad de Loja”, concluyendo con la necesidad de la elaboración de un cuento como recurso factible para abordar el abuso sexual infantil, adicional se evidenció el interés por parte de los representantes por la creación de un manual que les oriente a socializar el tema del ASI con los niños.

En lo referente a la creación de material psicopedagógico se elaboró la historia “Los monstruos sí existen”, recurso valioso que involucró diferentes ramas del diseño, obteniendo como resultado un cuento.

La socialización se la llevó a cabo en la escuela, incluyéndola como actividad dentro del POA del DECE, obteniendo gran acogida en la comunidad educativa.

## **11. Recomendaciones**

La obtención de la información bibliográfica resultó compleja, se accedió a fuentes confiables ajenas a la biblioteca del instituto, por lo cual, se recomienda poner énfasis en dar a conocer a los estudiantes sobre el uso de la biblioteca virtual, mejorando situaciones que dificultan el acceso a la misma.

En aquellos ciclos como el de marzo – agosto, en los cuales los proyectos de investigación requieren la obtención de datos que provengan de instituciones educativas coincidiendo con la culminación del año lectivo, se recomienda como punto prioritario la capacitación de los estudiantes en el establecimiento y aplicación de la muestra para su oportuna aplicación.

Al crear una historia que involucre temas psicológicos, educativos; a parte del asesoramiento del tutor de tesis, se recomienda a los estudiantes buscar el apoyo de profesionales entendidos en psicología, educación y literatura.

Se recomienda a los estudiantes la coordinación con las instituciones para la socialización de los proyectos de investigación.

## 12. Bibliografía

- Arráez, M., Calles, J., & Moreno de Tovar, L. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*. Recuperado el 08 de 06 de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/410/41070212.pdf>
- BABIDIBU. (02 de 12 de 2021). *Los diferentes tipos de cuentos*. Recuperado el 22 de 05 de 2022, de Babidi: <https://www.babidibulibros.com/blog/tipos-cuentos/>
- Beliner, L y Diana Elliott. (2002). *Sexual Abuse of Children* (2da ed.). California: The APSAC Handbook on Child Maltreatment.
- Cabral, L. S. (04 de 10 de 2014). *La curiosa historia del maltrato infantil*. Recuperado el 09 de 05 de 2022, de abc: <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/cultural/la-curiosa-historia-del-maltrato-infantil-1292510.html>
- Calderón, G. (22 de 06 de 2021). *10 beneficios del cuentoterapia en niños*. Recuperado el 23 de 05 de 2022, de LITERATURASM: <https://es.literaturasm.com/actualidad/10-beneficios-cuentoterapia-ninos#graf>
- Caldevilla Domínguez, D. (2014). *LENGUAJES Y PERSUACIÓN: NUEVAS CREACIONES NARRATIVAS*. ACCI. Recuperado el 13 de 06 de 2022
- Clavijo Campoverde, D., & Neira González, M. (2021). *LOS CUENTOS COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE ABUSO SEXUAL EN INFANTES*. Cuenca. Recuperado el 18 de 05 de 2022, de <file:///D:/Tesis/Prevenci%C3%B3n%20con%20cuentos.pdf>
- Congreso Nacional. (2003). *Código de la niñez y la adolescencia del Ecuador*. Quito: Gobierno del Ecuador. Recuperado el 19 de 04 de 2022, de [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo\\_ninezyadolescencia.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf)
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2014). *La Violencia de Género contra las Mujeres en el Ecuador. Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Prov. Loja. *La Violencia de Género contra las mujeres en Ecuador*, 40-41. Recuperado el 0420 de 2022, de <https://issuu.com/comisiondetransicionec/docs/loja>

- Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. (19 de 04 de 2018). *Datos actuales sobre la violencia contra niños, niñas y adolescentes en el Ecuador y recomendaciones fortalecimiento del sistema de protección*. Obtenido de [https://issuu.com/cnna\\_ecuador/docs/violencia\\_contra\\_nna\\_ec2018\\_cnii](https://issuu.com/cnna_ecuador/docs/violencia_contra_nna_ec2018_cnii)
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. Recuperado el 30 de 05 de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-50572013000300009#:~:text=La%20entrevista%20es%20una%20t%C3%A9cnica,al%20simple%20hecho%20de%20conversar.&text=Es%20un%20instrumento%20t%C3%A9cnico%20que%20adopta%20la%20forma%20de%20un%20di](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009#:~:text=La%20entrevista%20es%20una%20t%C3%A9cnica,al%20simple%20hecho%20de%20conversar.&text=Es%20un%20instrumento%20t%C3%A9cnico%20que%20adopta%20la%20forma%20de%20un%20di)
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*. Recuperado el 08 de 06 de 2022, de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2307-79992019000100010#:~:text=En%20otras%20palabras%20el%20m%C3%A9todo,la%20vida%20ps%C3%ADquica%20del%20individuo](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010#:~:text=En%20otras%20palabras%20el%20m%C3%A9todo,la%20vida%20ps%C3%ADquica%20del%20individuo).
- Godoy, D., Eberhard, A., Abarca, F., Acuña, B., & Muñoz, R. (2020). Psicoeducación en salud mental: una herramienta para pacientes y familiares. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 31, 169-173. Recuperado el 23 de 05 de 2022, de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864020300195#:~:text=La%20definici%C3%B3n%20m%C3%A1s%20general%20de,el%20abordaje%20de%20la%20patolog%C3%ADa>.
- Hernández, L. (2005). Cuentoterapia. El poder sanador de los cuentos. *MÁS ALLÁ*. Recuperado el 23 de 05 de 2022
- Igartua, J. J. (2011). Mejor convencer entreteniéndolo: comunicación para la salud y persuasión narrativa. *Revista de Comunicación y Salud*, 1(1), 69-83. Recuperado el 18 de 05 de 2022, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3648900>
- López Guerrero, M. (03 de 12 de 2014). *Manual de diseño editorial profesional*. Obtenido de Facultad de artes Universidad Nacional de la Plata: <http://www.fba.unlp.edu.ar/tecno2a/descargatecno2a/libros/Libro-Manual-de-Diseno-Editorial.pdf>



- López, E., & Pineda, C. (16 de 01 de 2016). *Logos identidad brand: Reflexiones del diseño gráfico en la actualidad*. Recuperado el 24 de 05 de 2022, de issuu: <https://issuu.com/rosalythr/docs/libro-diseno-logotipo-logo-brand-id>
- Martínez, J. (2000). *Prevención del Abuso Sexual Infantil: Análisis Crítico de los Programas Educativos*. Recuperado el 17 de 05 de 2022, de Psykhe: <http://ojs.uc.cl/index.php/psykhe/article/view/20491>
- ME. (2019). *Lineamientos para la construcción de la Propuesta Pedagógica*. Recuperado el 7 de enero de 2020, de [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec): <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/01/PropuestaPedagogica-2020.pdf>
- Menza, A., Sierra, E., & Sánchez, W. (01 de 01 de 2016). La ilustración: dilucidación y proceso creativo. *KEPES*, 13(13), 265-296. Obtenido de <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/kepes/article/view/2770>
- Montes, G. (2000). METODOLOGÍA Y TECNICAS DE DISEÑO Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS EN EL AREA RURAL. *Temas Sociales*(21), 39-50. Recuperado el 30 de 05 de 2022, de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0040-29152000000100003](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29152000000100003)
- Moretta Ruiz, S., & Yáñez Pérez, A. (2018). *EL CUENTO COMO HERRAMIENTA DE PSICOEDUCACIÓN PARA PREVENIR COMPORTAMIENTOS MACHISTAS EN LA INTERACCIÓN CON PARES*. Quito. Recuperado el 29 de 05 de 2022, de <file:///D:/Tesis/DISERTACI%C3%93N%20SARA%20MORETTA-ANDREA%20Y%C3%81NEZ.pdf>
- Munari, B. (2016). *Cómo nacen los objetos. Apuntes para una metodología proyectual*. Barcelona: Gustavo Gilli, SL. Recuperado el 01 de 06 de 2022, de [https://editorialgg.com/media/catalog/product/9/7/9788425228650\\_inside.pdf](https://editorialgg.com/media/catalog/product/9/7/9788425228650_inside.pdf)
- Muñoz, B. (1995). *Diseño Editorial*. México: Gustavo Gili S.A. Obtenido de [https://issuu.com/belen.muquij.10/docs/dise\\_o\\_editorial](https://issuu.com/belen.muquij.10/docs/dise_o_editorial)
- OMS. (08 de 06 de 2020). *Maltrato Infantil*. Recuperado el 09 de 05 de 2020, de Organización Mundial de la salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>

- OMS. (08 de 06 de 2020). *Maltrato Infantil*. Recuperado el 18 de 04 de 2022, de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Orjuela López, L., & Rodríguez Bartolomé, V. (10 de 2012). *Violencia sexual contra los niños y las niñas. Abuso y explotación sexual infantil. Guía de material básico para la formación de profesionales*. Recuperado el 11 de 05 de 2022, de Save the Children España: <https://www.savethechildren.es/publicaciones/antes-y-despues-del-abuso>
- Ossandón, V. A. (07 de 2002). *Guía Básica de Prevención del Abuso Sexual Infantil*. (O. Pacaibí, Ed.) Recuperado el 16 de 05 de 2022, de studocu: <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-de-mexico/psicologia/guia-basica-prevencion-del-abuso-sexual-1/9878783>
- Pérez Molina, D., Pérez Molina, I., & Sánchez Serra, R. (2013). EL CUENTO COMO RECURSO EDUCATIVO. *3ciencias: Revista de investigación*, 2(4), 1-29. Recuperado el 22 de 05 de 2022, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4817922>
- Pérez, A. (10 de 02 de 2022). *Los 4 tipos de ilustraciones infantiles más sorprendentes*. Recuperado el 25 de 05 de 2022, de ESDESIGN: <https://www.esdesignbarcelona.com/actualidad/ilustracion/tipos-de-ilustraciones-infantiles>
- Plan Internacional. (21 de 11 de 2021). *En Ecuador se registran al día un promedio de 42 denuncias por violación, abuso y acoso sexual a niñas y mujeres*. (R. Martínez, Ed.) Recuperado el 18 de 04 de 2022, de Plan Internacional: <https://plan.org.ec/ecuador-registra-alto-promedio-de-denuncias-por-violacion-abuso-y-acoso-sexual/>
- RAE. (2021). *cuento*. Recuperado el 22 de 05 de 2022, de Real Academia de la Lengua Española: <https://dle.rae.es/cuento>
- RAE. (2021). *Prevención*. Recuperado el 11 de 05 de 2022, de Real Academia de la Lengua Española: <https://dle.rae.es/prevenci%C3%B3n>
- RAE. (2022). *persuadir*. Recuperado el 18 de 05 de 2022, de Real Academia de la Lengua Española: <https://dle.rae.es/persuadir?m=form>

- Rodríguez, L. A. (2003). Intervención interdisciplinaria en casos de abuso sexual infantil. *Universitas Psychologica*, 2, 57-60. Recuperado el 11 de 05 de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/647/64720108.pdf>
- Save the Children. (2001). *Abuso Sexual Infantil: Manual de Formación para Profesionales*. Recuperado el 11 de 05 de 2022, de Save the Children: [https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual\\_abuso\\_sexual.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual_abuso_sexual.pdf)
- Tapia, A. (01 de 2014). *Hacia una definición del diseño gráfico*. Obtenido de UACJ: <http://www3.uacj.mx/IADA/DD/LDG/Documents/LECTURAS%202014/Lectura%20del%20Mes%20-%20Enero2014%20-%20Definicion%20de%20Diseno.pdf>
- UNICEF Ecuador. (2013). *Resumen: Ocultos a plena luz, un análisis estadístico de la violencia contra los niños*. Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.org/ecuador/media/2436/file/Ocultos%20a%20plena%20luz.pdf>
- UNIR. (15 de 09 de 2020). *La psicología cognitiva: ¿cuál es su implicación en la Psicopedagogía?* Recuperado el 18 de 05 de 2022, de UNIR: La Universidad en Internet: <https://www.unir.net/educacion/revista/psicologia-cognitiva/>

## 13. Anexos

### 13.1. Certificado de Aprobación del Proyecto



VICERRECTORADO ACADÉMICO

---

Loja, 20 de Julio del 2022  
Of. N° 178 -VDIN-ISTS-2022

Sr.(ita). BERNAL SANCHEZ MIREYA PATRICIA  
**ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO CON NIVEL EQUIVALENTE A  
TECNOLOGÍA SUPERIOR**

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para comunicarles que una vez revisado el anteproyecto de investigación de fin de carrera de su autoría titulado **CREACIÓN DE MATERIAL PSICOPEDAGÓGICO PARA EL CONOCIMIENTO, COMPRENSIÓN, PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN SOBRE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL DIRIGIDO A LOS NIÑOS DE BÁSICA ELEMENTAL DE LA ESCUELA "CIUDAD DE LOJA" EN EL PERIODO ABRIL – SEPTIEMBRE 2022.**, el mismo cumple con los lineamientos establecidos por la institución; por lo que se autoriza su realización y puesta en marcha, para lo cual se nombra como director de su proyecto de fin de carrera (el/la) Tlgo CARLOS ANDRES OCHOA MONCADA.

Particular que le hago conocer para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Germán Patricio Villamarín Coronel Mgs.  
**VICERRECTOR DE DESARROLLO E INNOVACION DEL ISTS**



---

Matriz: Miguel Riofrío 156-25 entre Sucre y Bolívar. Telfs: 07-2587258 / 07-2587210 Pagina Web:

## 13.2. Certificado de aceptación del tema

Loja, 31 de mayo de 2022

Magister Andrea Delgado

Rectora de la Escuela de Educación Básica "Ciudad de Loja"

Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Mireya Patricia Bernal Sánchez, estudiante de la tecnología en Diseño Gráfico en el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano, solicita a usted encarecidamente se me permita llevar a cabo mi proyecto de investigación y fin de titulación, en la noble institución que usted tan acertadamente dirige. La intervención en la misma tendría dos momentos: a) la realización de una encuesta a un determinado grupo de padres de familia; y, b) posteriormente la socialización de un recurso psicoeducativo para prevenir el abuso sexual infantil, a través de la estrategia de un cuento en formato libro álbum, a una muestra de estudiantes de la población total, misma que se definirá con base a una fórmula estadística y de acuerdo al su mejor criterio para la aplicación del grupo beneficiario.

Por la favorable acogida que sepa dar a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

*Mireya Patricia Bernal Sánchez*

Lic. Dip. Mireya Patricia Bernal Sánchez

Estudiante de Diseño Gráfico



ESC DE EDUCACIÓN BÁSICA  
CIUDAD DE LOJA  
RECIBIDO

FECHA: 31-05-2022

*[Handwritten signature]*

### 13.3. Certificación de socialización y recepción del cuento



**ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "CIUDAD DE LOJA"**

**Loja - Ecuador**

**Dirección:** Manuel Ignacio Toledo 01-31 y Emiliano Ortega

**Teléfono:** 2571290

**e-mail:** esc.ciudadde Loja@gmail.com

Loja, 28 de octubre de 2022.

Mgs. Andrea Delgado

**DIRECTORA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "CIUDAD DE LOJA"**

#### CERTIFICA

Que la **Lic. Mireya Patricia Bernal Sánchez**, con cédula **0104374814**, estudiante del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano, ha realizado como parte de su proyecto de titulación denominado: **"Creación de material psicopedagógico para el conocimiento, comprensión, prevención, detección y actuación sobre el abuso sexual infantil dirigido a los niños de básica elemental de la escuela "Ciudad de Loja" en el periodo abril – septiembre 2022"**, la socialización del cuento **"Los monstruos sí existen"**, compartiendo con los niños la historia y entregando a la institución un ejemplar de su cuento.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad con la finalidad de que la interesada haga uso del presente documento para los fines que crea conveniente.

Mgs. Andrea Delgado  
**DIRECTORA**



*"Ciudad de Loja somos todos"*

## 13.4. Certificado de aprobación del Abstract



CERTF. N° 001-JP-ISTS-2022  
Loja, 21 de octubre de 2022

El suscrito, Lic. Juan Pablo Quezada **DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS - CIS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "SUDAMERICANO"**, a petición de la parte interesada y en forma legal,

### CERTIFICA:

Que el apartado **ABSTRACT** del Proyecto de Investigación de Fin de Carrera de la señorita **MIREYA PATRICIA BERNAL SANCHEZ** estudiante en proceso de titulación periodo Abril- Noviembre 2022 de la carrera de **DISEÑO GRÁFICO**; está correctamente traducido, luego de haber ejecutado las correcciones emitidas por mi persona; por cuanto se autoriza la presentación dentro del empastado final previo a la disertación del proyecto.

Particular que comunico en honor a la verdad para los fines académicos pertinentes.

*English is a piece of cake!*

Checked by:  
Juan Pablo Quezada R.  
E.F.L. Teacher

Lic. Juan Pablo Quezada Rosalés  
**DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS ISTS - CIS**

Matriz: Miguel Riofrio 156-26 entre Sucre y Bolívar

### 13.5. Formato de Declaración Juramentada

#### DECLARACIÓN JURAMENTADA

Loja, .... de ..... del 202..

Nombres: Apellidos:

Cédula de Identidad:

Carrera:

Semestre de ejecución del proceso de titulación:

Tema de proyecto de investigación de fin de carrera con fines de titulación:

En calidad de estudiante del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano de la ciudad de Loja;

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autor del trabajo intelectual y de investigación del proyecto de fin de carrera.
2. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. El trabajo de investigación de fin de carrera presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido publicado ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados. Las imágenes, tablas, gráficas, fotografías y demás son de mi autoría; y en el caso contrario aparecen con las correspondientes citas o fuentes.

Por lo expuesto; mediante la presente asumo frente al INSTITUTO cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

En consecuencia, me hago responsable frente al INSTITUTO y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar al INSTITUTO o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en el trabajo de investigación de fin de carrera presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello.



Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para EL INSTITUTO en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación de fin de carrera. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente dispuesta por la LOES y sus respectivos reglamentos y del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja.

Firma:

Nro. Cédula

### 13.6. Formato de Acta de Cesión de Derechos

#### ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE FIN DE CARRERA

Conste por el presente documento la Cesión de los Derechos de proyecto de investigación de fin de carrera, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Por sus propios derechos; el Ing. Luis Antonio Rodríguez Ortiz, en calidad de Director del proyecto de investigación de fin de carrera; y, Marco Esteban Ramos Torres, en calidad de autor del proyecto de investigación de fin de carrera; mayores de edad emiten la presente acta de cesión de derechos

SEGUNDA.- Marco Esteban Ramos Torres, realizó la Investigación titulada “Diseño de una página web para los alumnos de quinto año de educación básica en el área de ciencias naturales de la Unidad Educativa Miguel Riofrío durante el año 2021”; para optar por el título de Tecnólogo en Sistemas de Automatización, en el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de Loja, bajo la dirección del Ing. Luis Antonio Rodríguez Ortiz.

TERCERA.- Es política del Instituto que los proyectos de investigación de fin de carrera se apliquen y materialicen en beneficio de la comunidad.

CUARTA.- Los comparecientes Ing. Luis Antonio Rodríguez Ortiz, en calidad de Director del proyecto de investigación de fin de carrera y Marco Esteban Ramos Torres como autor, por medio del presente instrumento, tienen a bien ceder en forma gratuita sus derechos de proyecto de investigación de fin de carrera titulado “Diseño de una página web para los alumnos de quinto año de educación básica en el área de ciencias naturales de la Unidad Educativa Miguel Riofrío durante el año 2021” a favor del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de Loja; y, conceden autorización para que el Instituto pueda utilizar esta investigación en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

QUINTA.- Aceptación.- Las partes declaran que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.

Para constancia suscriben la presente cesión de derechos, en la ciudad de Loja, en el mes de \_\_\_\_\_ del año 202 \_\_\_\_ . .....

DIRECTOR

AUTOR

C.I.

C.I.

## 13.7. Cronograma

**Tabla 7**

*Cronograma de Titulación*

SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD
Primera	Lunes 04 al 09/10/2022	Socialización ante los estudiantes investigadores del Reglamento Especial de Titulación ISTS, deberes y responsabilidades en cuanto a asistencia y cumplimiento de avances en apego al cronograma de titulación. Socialización del cronograma de titulación. Orientación referente a las líneas de investigación del Instituto y los problemas que se pretenden solucionar con la investigación (proyecto de investigación de fin de carrera).
Segunda	Lunes 11 al 16/04	Refuerzo en problema a trabajar en base a las líneas de investigación
Tercera	Lunes 18 al 23/04	Identificación del problema
Cuarta	Lunes 25 al 30/04	Planteamiento del tema
Quinta	Lunes 02 al 07/05	Elaboración de justificación
Sexta	Lunes 09 al 14/05	Planteamiento de objetivo general y objetivos específicos
Séptima	Lunes 10 al 21/05	Elaboración del marco institucional y marco teórico.
Octava	Lunes 23 al 28/05	
Novena	Lunes 30/05 al 04/06	Elaboración del diseño metodológico: Metodologías y técnicas a ser utilizadas en la investigación.
Décima	Lunes 06 al 11/06	Determinación de la muestra, recursos, y bibliografía.
Décima primera	Sábado 18/06	Presentación del proyecto ante el Vicerrectorado Académico con la petición para su aprobación en su orden: Carátula, problema, terna, justificación, objetivos: general y específicos, marco institucional, marco teórico, metodología, recursos, cronograma y bibliografía. La presentación la hace en un solo grupo el tutor del grupo.
Décima segunda Décima tercera Décima cuarta	Lunes 20/06 al 09/07	Mientras se aprueban los temas, los directores y estudiantes deben continuar el proceso dado que los temas atienden a líneas de investigación determinadas con anticipación. Investigación de campo: Diseño y aplicación de encuesta y/o entrevista, observaciones de campo. Tabulación y elaboración de gráficas, análisis cuantitativo y cualitativo

Décima quinta	Lunes 11 al 16/07	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Décima sexta	Lunes 18 al 23/07	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Décima séptima	Lunes 25 al 30/07	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Décima octava	Lunes 01 al 06/08	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Décima novena	Lunes 15 al 20/08	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Vigésima	Lunes 22 al 27/08	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Vigésima primera	Lunes 29/08 al 03/09	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Vigésima segunda	Lunes 05 al 10/09	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Vigésima tercera	Lunes 12 al 17/09	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Vigésima cuarta	Lunes 19 al 24/09	Elaboración de conclusiones y recomendaciones y levantamiento del documento final del borrador de proyecto de investigación.
Vigésima quinta	Lunes 26/09 al 01/10	Revisión integral del proyecto Revisión del esquema de la investigación en base al Manual de Titulación del ITSS, impresión de certificados varios y documentos legales solicitados en el Manual ITSS y Secretaría del ITSS, revisión y legalización por parte del director (firmas), impresión y anillado.
Vigésima sexta	Viernes 07 y 08/10	Entrega de borradores de proyectos de investigación de fin de carrera según el horario que secretaria ITSS indique en sus correos institucionales y al Academicok ISTS.

Autor: Secretaría ISTS

## 13.8. Presupuesto

### Materiales básicos

Tabla 8

*Materiales básicos*

DESCRIPCIÓN	V.TOTAL
Derecho para la realización del proyecto	906,10
Impresión de documentos, empastados de tesis, elaboración de cuentos, material socialización	160,00
Material para ilustración	50,00
CD	4,00
Internet	75,00
Hojas valoradas	4,00
Luz	20,00
Hojas de papel boom	5,00
Libros	25,00
Transporte	40,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.289,10</b>

Nota: Presupuesto de materiales para la realización e implementación del proyecto de tesis, Bernal (2022)

### Materiales tecnológicos

Tabla 9

*Materiales tecnológicos*

DESCRIPCIÓN	V.TOTAL
Computadora	1.300,00
Flash	15,00
Tableta gráfica	130,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.445,00</b>

Nota: Presupuesto de materiales para la realización e implementación del proyecto de tesis, Bernal (2022)

### Presupuesto total

Tabla 10

*Presupuesto total*

DESCRIPCIÓN	V.TOTAL
Materiales básicos	1.289,10
Materiales tecnológicos	1.445,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.734,10</b>

Nota: Presupuesto de materiales para la realización e implementación del proyecto de tesis, Bernal (2022)

### **13.9. Formulario de entrevista.**

Buenos días, estamos realizando un estudio con la finalidad de obtener información para la elaboración de material psicopedagógico con el propósito de colaborar en la prevención del abuso sexual infantil.

A continuación, planteamos una serie de preguntas:

#### **DATOS PERSONALES.**

Nombres y Apellidos:

Profesión:

Experiencia profesional:

Actividad que desempeña en la actualidad:

1. ¿Qué es el abuso sexual infantil?
2. Según su experiencia ¿Cuándo consideraría usted que la actividad sexual entre dos niños se podría considerar abuso?
3. ¿Cuáles son las características comunes de las personas que abusan?
4. ¿Existe algún grupo de niños con mayor riesgo?
5. ¿Existen maneras de prevenir el abuso infantil?
6. Según su experiencia ¿Qué recursos considera importantes para abordar y prevenir el abuso sexual infantil?
7. ¿Qué temáticas se debería abordar dentro de los recursos para prevenir el abuso sexual infantil?

### 13.10. Modelo de encuesta

## ENCUESTA PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD DE LA CREACIÓN DE MATERIAL PSICOPEDAGÓGICO PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL.

Estimado representante:

La presente encuesta tiene la finalidad de conocer la factibilidad de la creación material psicopedagógico con el objetivo de colaborar en la prevención del abuso sexual infantil.

---

1. ¿Conoce usted sobre el abuso sexual infantil? \*

Sí

No

---

2. ¿Ha hablado con sus hijos sobre el abuso sexual infantil? \*

Sí

No

---

3. ¿Cree importante la prevención del abuso sexual infantil? \*

Sí

No

---

4. ¿Estima necesario la creación de material psicopedagógico para prevenir el abuso sexual infantil? \*

Sí

No

---

5. ¿Cree importante que se les informe a los niños sobre el abuso sexual infantil como medida de prevención primaria? \*

Sí

No

---

6. De las siguientes opciones seleccione el material que considera más adecuado para abordar el abuso sexual con los niños. \*

Cuento

Libro para colorear

Fichas

Rompecabezas

Manual para padres o educadores

---

¡Gracias!



### 13.11. Evidencias de Socialización



### 13.12. Evidencia de entrevista

